



22
2ej

Universidad Nacional Autónoma de México

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES
CAMPUS ARAGON

**El Crecimiento Poblacional en la
Ciudad de México y sus
Consecuencias en el Desequilibrio
Urbano y Ecológico**

R E P O R T A J E
QUE PARA OBTENER EL TITULO DE
Licenciado en Periodismo y Comunicación Colectiva
P R E S E N T A
EVELIA GONZALEZ CESAR

Asesor: Lic. Edgar Ernesto Liñan Avila



Diciembre, 1996

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

**A mi Madre:
Por ser una mujer extraordinaria**

**A mis hermanos:
Socorro
Rosario
Carlos
Elsa
Luisa
Gerardo**

**A mi asesor:
Este pequeño trabajo para un excelente PROFESOR**

CONTENIDO

EL VALLE DE MEXICO ES HOY...

URBANIZACION EN MEXICO

Antecedentes históricos.

Patrones prehispánicos de asentamientos (-1521)

Urbanización colonial.

Organización urbana en el México independiente (1810-1900)

Urbanización en el siglo XX: 1900-1970

Primera etapa, 1900-1940

Segunda etapa, 1940-1970

HABITAT II

Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Asentamientos Humanos

DIA MUNDIAL DE LA POBLACION

Programa Nacional de Población 1995-2000: Conapo

Programa Nacional de Población 1995-2000: Ernesto Zedillo

Alimento-Campo

Pobreza

Planificación Familiar

DESARROLLO URBANO EN EL VALLE DE MEXICO

Antecedentes del Programa de Desarrollo Urbano

Programa Nacional de Desarrollo Urbano: 1995-2000

DDF, un caos capitalino

¿Hacia la ingobernabilidad?

¿Equilibrio urbano?

Consecuencias

PROGRAMA DE CONSERVACION DE RECURSOS NATURALES O AMBIENTALES

Antecedentes

Día Mundial del Medio Ambiente

Parques en la Ciudad de México

Asentamientos Irregulares=pérdida de áreas verdes.

Programa Nacional de Reforestación

Dinamos, un pulmón enfermo.

PAISAJE FINAL

BIBLIOGRAFIA

EL VALLE DE MÉXICO ES HOY...

Hace siglo y medio el fundador del transformismo, el francés Jean Baptiste Lamarck, cuando el incremento demográfico no se aceleraba aún vertiginosamente ni el deterioro del ambiente había alcanzado la magnitud de hoy, debido a la falta de instrumentos tecnológicos suficientemente eficaces y de un gran número de seres humanos que los operaran, escribía con visión profética en 1817:

Por su egoísmo demasiado míope para su propio bien, por su tendencia a disponer de todo cuanto está a su disposición, en una palabra, por su falta de consideración por el futuro y por los demás hombres, el hombre parece trabajar para el aniquilamiento de sus medios de conservación y la destrucción de su propia especie. Podemos decir que está destinado a destruirse a sí mismo, después de haber hecho inhabitable el globo.

Hoy el Valle de México se mueve con 20 188, 557 habitantes, en un territorio que deja de ofrecer al paso del tiempo una bella postal que se puede comprar hoy en cualquier museo. El esfuerzo gubernamental por modernizar a la ciudad de México sólo ha conseguido un panorama desequilibrado en la "gran urbe".

Desde la entrada por cualquier carretera que comunique al Distrito Federal, se observan signos que marcan el deterioro ambiental, económico y social que ha caminado a la par de una bandera sexenal llamada "modernización".

Si a lo anterior agregamos que es difícil ya encontrar la línea de división en lo que es Estado de México y Distrito Federal, porque se entendía al primero como una zona de campo: pájaros que recibían con su canto al amanecer, caminos borrados por frondosos árboles verdes e infinidad de flores multicolores, escasa vivienda y poco tránsito vehicular, el segundo representaba la "modernización" hecha en México y por los mexicanos.

Y para muestra un botón: hace casi 15 años la salida por la calzada Zaragoza a la carretera de Puebla, lo que es hoy Valle de Ayotla, era simplemente "un campo" donde se observaban campesinos con sus sombreros de palma que los cubrían de los rayos del sol en sus jornadas de trabajo. Entonces cultivar la tierra les proporcionaba su alimento. Animales hermosos, grandes, pastando; niños y niñas que junto con el fondo del canto de los pájaros trepaban en enormes árboles verdes y cortaban una variedad de flores para después ofrecerlas como muestra de amor a sus madres.

El actual Valle de Ayotla, cuenta con la vigilante presencia de dos majestuosos volcanes: el Iztaccihuatl y el Popocatepeltl, que a la fecha no sufren la presencia de los asentamientos urbanos, y no por respeto a la naturaleza; pero su entorno, hoy, es claro ejemplo del desbordado crecimiento poblacional. Es la pintura fiel de un futuro de casuchas (no se le puede llamar vivienda a una construcción que no ofrece la mínima seguridad) con escasos (o mediocres) servicios públicos, adornadas con gruesos mecates y custodiadas por infinidad de perros callejeros.

Muestra perfecta de un futuro no lejano, de las pocas áreas verdes con que cuenta el Valle de México y, por qué no, toda la República Mexicana, el mencionado Valle de Ayotla sufre, actualmente, durante las épocas de lluvia inundaciones que no sólo son de agua "bendita" caída del cielo, sino la mezcla con aguas negras que además de emitir un desagradable olor provocan focos de infección. Durante la primavera y otoño el enorme tiradero que se encuentra frente a esta colonia contribuye aún más a ejemplificar la necesidad que tiene la población mexicana por edificar su vivienda en áreas de conservación ecológica y como consecuencia su indiscutible destrucción.

La expansión desordenada de la Ciudad de México continúa su marcha, aunque el regente, Óscar Espinosa Villarreal, en declaraciones hechas a la prensa el 29 de septiembre del año en curso manifestara su preocupación y propusiera a la población una "auténtica política de reciclamiento y redefinición urbana", porque "se agotó el expediente de crecer de manera extensiva en el Valle de México", y la única reserva de suelo en la ciudad "es la que hoy ocupamos".

Sin embargo, no existe una política que realmente regule el crecimiento, son los intereses económicos, políticos y de los especuladores los que hasta hoy se imponen. De la noche a la mañana surgen nuevos asentamientos humanos que dan lugar a colonias que no cuentan ni con los más elementales servicios. Fraccionadores que venden terrenos ilegales, invasiones de terrenos realizadas tanto por gente muy pobre que busca un espacio dónde levantar su vivienda, como por profesionistas (y políticos) que se dedican a dicha actividad como una forma de negocio (o apoyo a un partido político).

Por más que las autoridades del DDF declaren que la expansión de la ciudad ha llegado a su límite porque no existen más reservas territoriales para su crecimiento, éste continúa, fomentado incluso por ellas mismas.

El pasado 3 de junio, en una entrevista que le hizo el periódico La Jornada al director del Instituto de Vivienda del Departamento del Distrito Federal, Jorge Gaviño Ambriz, destacaba que el déficit habitacional del DDF era de 700,000 viviendas y meses atrás autoridades capitalinas e iniciativa privada declaraban que sólo se alcanzaría a construir 45,000 en el presente año y 30,000 más en 1997. ¿Dónde?

Así tenemos una ciudad que crece y deja a su paso la huella de la tecnología avanzada que busca afanosamente el gobierno para incluirnos en los países más industrializados (contaminados), avanzados (mediocres) y modernos (pobres), pero según datos del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), de 1987 a 1994, el Distrito Federal perdió casi 30,000 hectáreas de sus bosques y suelo agrícola; en promedio cada año se urbanizaron 4,260 hectáreas, lo que significó la extinción de 34 por ciento de la zona de conservación ecológica.

La Ciudad de México sigue creciendo; la falta de un buen plan de desarrollo urbano a cargo de especialistas se reconoce en la inoperancia de los programas vigentes. En la urbe coexisten altos niveles de contaminación, transporte deficiente, inequitativa distribución demográfica, insuficiencia de viviendas, segregación social e insuficientes alternativas a la población para mejorar su calidad de vida.

Con tres millones de habitantes en 1950, la Ciudad de México ocupó el lugar número 14 entre las 30 metrópolis más grandes del mundo; en 1975 alcanzó el tercer lugar -después de Nueva York-Nueva Jersey y de Tokio-Yokohama-, con 11.9 millones al quedar conurbada con 27 municipios del Estado de México; en 1990 subió al segundo lugar al alcanzar 22.9 millones dentro de la zona metropolitana de la Ciudad de México.

URBANIZACIÓN EN MÉXICO

El proceso demográfico acelerado y la cuantiosa migración de población hacia las grandes ciudades han dado forma a un proceso de urbanización que, en México, se distingue tanto por la relativa rapidez con que ocurre como por la manera en que dicho proceso está afectando las formas de organización social, económicas, políticas y ecológicas.

ANTECEDENTE HISTÓRICO

México tiene una larga tradición urbana, ya que la forma de organización de la población en los años anteriores a la conquista, como la del imperio español y los modos de vida de la etapa independiente, han tenido a las áreas urbanas como escenario de sus más profundas manifestaciones. Así, puede afirmarse que el proceso de urbanización rápido que el país experimenta en la actualidad es en parte el resultado natural de una forma de vida urbana que tiene siglos de enraizamiento.

Patrones prehispánicos de asentamientos (-1521)

El tamaño de la población de México a la llegada de los españoles ha sido motivo frecuente de discusión. Alrededor de 1521, la población del México central era un poco mayor de 2.5 millones de habitantes más o menos dispersos en multitud de poblados. En los sesenta años posteriores, dicha población disminuyó a 1.9 millones en lo que podría calificarse como la mayor crisis demográfica de la historia de México. Hacia fines del siglo XVI la población mexicana alcanzaba únicamente dos millones de habitantes.

Desde antes del inicio de la Conquista existían ya o habían existido centros urbanos de tamaño considerable tales como Teotihuacan, con 100,000 habitantes en el siglo XI y Tenochtitlan con 300,000. Asimismo, dentro de la vasta región mesoamericana, que se extendía desde el noroeste centroamericano hacia el norte hasta Sinaloa, San Luis Potosí, Tamaulipas y la actual frontera entre Michoacán y Guanajuato, los pueblos maya, zapoteca, mixteca y azteca desarrollaron comunidades urbanas en gran escala.

No podría afirmarse, sin embargo, que los grandes asentamientos tipificaban el desarrollo de nuestras culturas prehispánicas puesto que la diversidad en tamaño y organización, la multiplicidad de los pueblos que habitaban el territorio nacional antes de 1521, era muy considerables.

La parte de Mesoamérica correspondiente a México estaba ocupada por numerosos pueblos y entidades político-religiosas de diferente tamaño e importancia, cuyo principal exponente era el imperio culhua-mexica, confederación tripartita de las ciudades-estado de Tenochtitlan, Texcoco y Tlacopan. Esta alianza, asentada en el Valle de México y formada con

el fin de lograr la dominación económica de su región periférica, logró conquistar política y militarmente una cuarta parte de la región mesoamericana, equivalente a una décima parte del territorio nacional actual. Los mexicas, sin embargo, no lograron nunca conformar un estado totalmente integrado pues dentro de él subsistían regímenes legales, costumbres y lenguajes diferentes, además de que el control militar era eliminado frecuentemente en las áreas de la periferia más alejada.

En los actuales estados de Michoacán y Colima y en parte de Jalisco, Guerrero, México, Querétaro y Guanajuato, también dentro de la región mesoamericana, destaca la existencia del estado (o reino) tarasco, vecino en su parte occidental del imperio mexicano. Aunque menor en extensión territorial, en influencia y en población que éste el estado tarasco estaba más integrado social y políticamente y era gobernado en forma mucho más eficaz.

Los demás pueblos que ocupaban Mesoamérica, tenían un área de influencia reducida con homogeneidad interna en términos idiomáticos y culturales. La manifestación jurídico-política más común entre dichos pueblos eran las ciudades-estado menores, en las que un centro comercial y religioso dominaba a varios pueblos agrícolas.

Urbanización colonial (1521-1810)

La intervención militar española se inicia con la conquista del puerto de Veracruz y, en un período breve, alcanza los "señoríos" (regiones) de Tlaxcala, Puebla y el Valle de México. De este modo, la acción conquistadora consigue sojuzgar a los pueblos más poderosos del continente americano.

En estos primeros años el expansionismo del movimiento militar, producto de la ambición española, comienza a derivar también en el poblamiento de nuevos territorios e implica la tendencia al abandono de tierras de las zonas bajas y calientes en favor de otras localizadas en regiones de mayor altitud. Hacia 1528, los españoles dominan ya todas las "tierras altas" al sur del río Lerma, la parte central de la costa del Pacífico y la costa del Golfo desde Tabasco hasta el río Pánuco.

Los españoles establecieron varios tipos de asentamientos urbanos durante la Colonia, en función de los diversos propósitos de carácter político, administrativo o económico que requerían diferentes localizaciones dentro del territorio nacional. Entre esos tipos de ciudades coloniales, pueden distinguirse: las de tipo administrativo y militar como México, Guadalajara y Mérida; las ciudades portuarias como Veracruz y Acapulco y las ciudades mineras como Guanajuato, Pachuca, Zacatecas, San Luis Potosí y Taxco. A estos tipos de ciudades podrían agregarse tanto las ciudades interiores del altiplano como las asentadas en la zona del Bajío.

La mayoría de los centros urbanos establecidos durante la Colonia se localizaron en lugares ya previamente poblados. En esta primera organización urbana colonial destaca claramente la ciudad de México, capital y principal asiento económico y administrativo desde la que emanaba el poder político y hacia la que se enviaban productos de todo el virreinato. A nivel regional correspondía, sin embargo, un cierto poder de decisión sobre la producción, puesto que la determinación de precios y salarios se realizaba a nivel local. Este sistema dual produjo desequilibrios que se reflejaban, tanto en la reducida influencia comercial de las

regiones poco productivas, como en las ventajas obvias que ello suponía para las que contaban con mayores recursos productivos.

A mediados del siglo XVIII, el panorama urbano se caracteriza por la formación de concentraciones importantes de población en localidades donde ya existía población indígena desde la época prehispánica y por el crecimiento diferencial de algunas ciudades con respecto a otras en regiones relativamente homogéneas como el Bajío y, finalmente, por el predominio de la Ciudad de México, cuya población alcanzaba ya los **101 000 habitantes hacia 1742**.

La capital virreinal, núcleo principal de las relaciones entre la metrópoli y la Nueva España, integra de tal modo el comportamiento de las diferentes regiones de la Colonia que, a partir de 1750, se percibe la existencia de un sistema urbano definido por los centros urbanos existentes a lo largo de las vías de comunicación entre las ciudades mineras del norte y la capital; los poblados asentados a lo largo de la ruta México-Veracruz, y el conjunto de ciudades de la zona del Bajío. Dentro de este sistema destacan Puebla con 52,000 habitantes, Guanajuato con 28,000 y Veracruz con 9,000.

Este ordenamiento urbano se conserva prácticamente constante durante algunos decenios y llegó a reflejarse en la Reforma de los Borbones, reestructuración administrativa realizada en 1786 que tuvo por resultado el establecimiento de trece intendencias, diez de las cuales prácticamente correspondieron a las nuevas diócesis y una arquidiócesis entonces existentes. Las intendencias de Zacatecas y Guanajuato, con 100,000 habitantes entre ambas, y la de Veracruz, con 14,000 habitantes, eran "nuevas entidades".

Aunque, obviamente, **la más destacada de las intendencias era la Ciudad de México, cuya población ya ascendía a unos 120,000 habitantes**, la citada reforma implicó un cierto reordenamiento del sistema urbano por cuanto significó el reforzamiento de la importancia de las otras ciudades en las que recayeron parte de las nuevas funciones.

En esta última parte del desarrollo urbano colonial de México, pueden distinguirse al menos tres diferentes tendencias en la evolución de los centros poblados. La primera se refiere a las ciudades que logran un amplio dominio regional en zonas en que no habían ciudades secundarias: éste es el caso de la Ciudad de México y de las de Guadalajara, Oaxaca y Puebla. La decisiva importancia de la capital en el contexto nacional no implica, sin embargo, la existencia de un sistema urbano de tipo preeminente, en el que éste mostrara un predominio demográfico elevado, sino más bien apunaba hacia la conformación de un patrón jerarquizado de ciudades, en el cual ninguna de ellas destaca notoriamente.

Un segundo patrón se refiere al desarrollo de ciudades de importancia similar dentro de una misma región, como es el caso de Orizaba y Córdoba.

La tercera y última tendencia está referida al desarrollo regional de ciudades de gran influencia comercial que se encuentran rodeadas por centros urbanos de tamaño mediano y pequeño. El Bajío constituye un caso de este tipo que inclusive ha sido considerado como un ejemplo de equilibrio regional, en el que se ha encontrado una distribución de poblados organizados de acuerdo con un patrón de tipo "jerarquizado".

La localización y la importancia diferencial de las ciudades al final del período colonial está asociado con el significado que adquirió el comercio exterior en la economía de la Nueva

regiones poco productivas, como en las ventajas obvias que ello suponía para las que contaban con mayores recursos productivos.

A mediados del siglo XVIII, el panorama urbano se caracteriza por la formación de concentraciones importantes de población en localidades donde ya existía población indígena desde la época prehispánica y por el crecimiento diferencial de algunas ciudades con respecto a otras en regiones relativamente homogéneas como el Bajío y, finalmente, por el predominio de la Ciudad de México, cuya población alcanzaba ya los **101 000 habitantes hacia 1742**.

La capital virreinal, núcleo principal de las relaciones entre la metrópoli y la Nueva España, integra de tal modo el comportamiento de las diferentes regiones de la Colonia que, a partir de 1750, se percibe la existencia de un sistema urbano definido por los centros urbanos existentes a lo largo de las vías de comunicación entre las ciudades mineras del norte y la capital; los poblados asentados a lo largo de la ruta México-Veracruz, y el conjunto de ciudades de la zona del Bajío. Dentro de este sistema destacan Puebla con 52,000 habitantes, Guanajuato con 28,000 y Veracruz con 9,000.

Este ordenamiento urbano se conserva prácticamente constante durante algunos decenios y llegó a reflejarse en la Reforma de los Borbones, reestructuración administrativa realizada en 1786 que tuvo por resultado el establecimiento de trece intendencias, diez de las cuales prácticamente correspondieron a las nuevas diócesis y una arquidiócesis entonces existentes. Las intendencias de Zacatecas y Guanajuato, con 100,000 habitantes entre ambas, y la de Veracruz, con 14,000 habitantes, eran "nuevas entidades".

Aunque, obviamente, **la más destacada de las intendencias era la Ciudad de México, cuya población ya ascendía a unos 120,000 habitantes**, la citada reforma implicó un cierto reordenamiento del sistema urbano por cuanto significó el reforzamiento de la importancia de las otras ciudades en las que recayeron parte de las nuevas funciones.

En esta última parte del desarrollo urbano colonial de México, pueden distinguirse al menos tres diferentes tendencias en la evolución de los centros poblados. La primera se refiere a las ciudades que logran un amplio dominio regional en zonas en que no habían ciudades secundarias: éste es el caso de la Ciudad de México y de las de Guadalajara, Oaxaca y Puebla. La decisiva importancia de la capital en el contexto nacional no implica, sin embargo, la existencia de un sistema urbano de tipo preeminente, en el que éste mostrara un predominio demográfico elevado, sino más bien apuntaba hacia la conformación de un patrón jerarquizado de ciudades, en el cual ninguna de ellas destaca notoriamente.

Un segundo patrón se refiere al desarrollo de ciudades de importancia similar dentro de una misma región, como es el caso de Orizaba y Córdoba.

La tercera y última tendencia está referida al desarrollo regional de ciudades de gran influencia comercial que se encuentran rodeadas por centros urbanos de tamaño mediano y pequeño. El Bajío constituye un caso de este tipo que inclusive ha sido considerado como un ejemplo de equilibrio regional, en el que se ha encontrado una distribución de poblados organizados de acuerdo con un patrón de tipo "jerarquizado".

La localización y la importancia diferencial de las ciudades al final del periodo colonial está asociado con el significado que adquirió el comercio exterior en la economía de la Nueva

España. En este contexto destacan la ciudad de México y Veracruz, y los centros urbanos localizados entre ellas tales como Puebla, Orizaba y Córdoba. En un segundo plano se encuentran las ciudades del Bajío y de norte del país, centros de la actividad económica de exportación. Guadalajara, Oaxaca y Mérida destacan también por ser centros importantes de tipo administrativo, religioso y cultural.

Organización urbana en el México independiente (1810-1900)

La hegemonía comercial, cultural y política ejercida por la ciudad de México sobre el resto del país, así como la permanencia del eje Mexicano-Veracruz como elemento clave de la economía, sufren alteraciones significativas al estallar la guerra de Independencia. La guerra rompe el equilibrio urbano del país al venir a menos la prosperidad minera y agrícola de la región del Bajío.

El conflicto armado produjo dos cambios fundamentales en la organización productiva del país. La incorporación de un gran volumen de población a las fuerzas independientes no sólo disminuyó considerablemente el acervo de mano de obra disponible para la agricultura, sino que motivó el abandono de la minería y otras actividades básicas. Tanto el tamaño del mercado, como la capacidad productiva del país, se vieron sustancialmente reducidos en el transcurso de unos cuantos meses.

La guerra afectó de manera determinante tanto la economía de la región comprendida a lo largo del camino México-Veracruz como la del Bajío (principales escenarios de la lucha) y se extendió con rapidez hasta cubrir, hacia 1814, prácticamente todo el territorio ocupado por la organización virreinal.

El conflicto obligó a numerosos artesanos y pequeños comerciantes a migrar de los centros urbanos de tamaño reducido hacia las ciudades grandes, pues los recursos defensivos de las mismas garantizaban un grado de seguridad relativamente mayor. Etapas sucesivas de la guerra sólo producen migraciones reducidas de españoles, y no fue sino hasta después de consumada la Independencia cuando ocurrió su emigración masiva hacia Europa, a raíz de la Ley de Expulsión.

Durante los años más violentos de la lucha aumentó en rapidez la migración hacia las grandes ciudades. **La Ciudad de México, por ejemplo, aumentó de 150,000 a 170,000 habitantes entre 1810 y 1811**, mientras Querétaro, generalmente con una población de 40,000 habitantes, alcanzaba los 90,000. Estos incrementos, sin embargo, denotaron la mayoría de las veces un fenómeno de crecimiento demográfico de tipo momentáneo. El poblamiento acelerado de la ciudad de Guadalajara debido a esta coyuntura fue el impulso que la convertiría, algunos decenios después, en la segunda ciudad del país en términos demográficos.

Al acercarse los años decisivos del conflicto independentista, aun las grandes ciudades resultarían insuficientemente seguras, por lo que ocurriría un nuevo flujo migratorio masivo, dirigido esta vez hacia áreas menos afectadas por la lucha armada. Surgen así concentraciones de población en lugares que, como en el caso de múltiples poblados de Nuevo León, se encontraban prácticamente deshabitados.

La toma del puerto de Acapulco y la desintegración de la línea de tráfico comercial entre la capital y la metrópoli a través de Veracruz, aunado a la necesidad de mantener comunicación con España, obligan al gobierno colonial a desarrollar líneas comerciales de carácter regional a través de algunos puertos de menor importancia. Entre éstos destacan Tampico, Campeche, Sisal, Tuxpan y Alvarado en el Golfo y San Blas y Mazatlán, en el Pacífico. Debido a esta coyuntura se ven interrumpidos, por primera vez desde la instauración de la Colonia tanto el monopolio comercial como la hegemonía política del eje México-Veracruz. La nueva aunque transitoria estructuración portuaria dio lugar al surgimiento de poblados importantes en el interior del país, como en el caso de San Luis Potosí, que se encontraba dentro de la influencia regional del puerto de Tampico.

La combinación de circunstancias que hizo posible el desarrollo de mercados regionales orientados hacia otros puertos tuvo, sin embargo, corta duración. Al triunfo del movimiento insurgente se reinició el proceso de centralización que devolvería a Veracruz su importancia comercial. La supresión de las estaciones aduanales en todos los otros puertos mexicanos reunificó de nuevo el mercado nacional en torno de la capital, la cual, sin embargo, vivía un estancamiento demográfico hasta bien entrada la segunda mitad del siglo XVIII. Los puertos desplazados conforman una nueva estructura portuario de centros de población propios para el contrabando y la inmigración ilegal. **Durante varios decenios las ciudades dependientes de este sistema de puertos crecieron más rápido que la Ciudad de México.**

La estructura urbana del país pareció no evidenciar otros cambios significativos hasta la época de la guerra entre México y Estados Unidos y de la guerra de Secesión norteamericana. El sistema urbano del país, caracterizado por una distribución de ciudades del tipo que hoy se denomina "rango-tamaño" comenzó a mostrar tendencias a la formación de un sistema de tipo "preeminente". Aunque la hegemonía de la Ciudad de México siempre ha sido un rasgo característico de la historia urbana del país, no fue sino hasta mediados del siglo XIX cuando se reflejó definitivamente en el aspecto demográfico en el contexto nacional.

En el sistema conocido como "rango-tamaño", los tamaños de los centros urbanos muestran un escalonamiento relativamente uniforme; la primera ciudad de un país, dentro de ese esquema, duplica en población a la que le precede. El sistema de tipo "preeminente" (o "de primacía") muestra una jerarquización urbana en la que la ciudad principal de un país tiene una población varias veces mayor que las ciudades de orden secundario.

Durante la guerra norteamericana de Secesión cobraron auge algunos de los mercados mexicanos de carácter regional e incluso se desarrollaron algunos antes inexistentes. El retroceso de los ejércitos confederados del sur hizo obligatorio el transporte de productos y armamento por territorio mexicano, por lo que surgió una importante línea de tráfico que comunicó la ciudad fronteriza de Matamoros con la de Piedras Negras y Monterrey. A partir de entonces, esta última adquirió el impulso que la convertiría algunos años después en la tercera urbe del país.

Aunque algunas otras regiones crecieron también como consecuencia del conflicto civil norteamericano, los efectos de dicho crecimiento no parecen haber producido variaciones significativas en la conformación del sistema urbano del país. Sin embargo, cabe destacar por su importancia el desarrollo alcanzado por algunas regiones como las de Yucatán y Sinaloa.

El sistema de ciudades del altiplano volvió a evidenciar modificaciones, aun cuando no sustanciales, al promulgarse las Leyes de Reforma.

La estructura interna de las principales ciudades sufrió algunas transformaciones al cambiar tanto el monto como la composición de inversiones de las grandes corporaciones civiles y religiosas. La contracción de las inversiones en los grandes centros poblados, donde seguramente se facilitaba el control gubernamental, parece haber contribuido a reducir el ritmo del incipiente proceso de urbanización que ocurría en el país.

Al iniciarse el porfiriato, la expansión del mercado exterior se combinó con la creciente explotación minera y con el desarrollo de los puertos y los ferrocarriles nacionales, para dar cabida al surgimiento de amplios mercados regionales en centros urbanos en el norte y en el interior del país. Tanto Guadalajara como Mérida, Monterrey, San Luis Potosí y Veracruz crecieron más rápidamente que la Ciudad de México sin que ello significara, sin embargo, una disminución apreciable de la importancia de la capital en la estructura del sistema urbano nacional.

El gobierno de Díaz adoptó una política orientada al desarrollo de un sistema integrado de puertos a efecto de contrarrestar la importancia de Veracruz, que continuaba manejando el grueso del tonelaje de cargas marítimas proveniente de y hacia el exterior, ya que controlaba en 1870 tres cuartas partes del mismo. Sin embargo, y pese a los esfuerzos del gobierno, Veracruz ve reforzada aún más su importancia al convertirse en uno de los centros principales del recién integrado sistema ferroviario.

La construcción del sistema ferroviario, por un lado, benefició a las ciudades que conectaría y, por otro, marginó la economía y el desarrollo de numerosos poblados cuyas funciones estaban fuertemente ligadas al sistema de transporte carretero. Tal fue el caso de la ciudad de Tlaxcala y, muy especialmente la de Puebla, punto clave hasta entonces del eje México-Veracruz. En el caso de poblados menores ubicados cerca de las grandes ciudades y a lo largo del sistema carretero, se comenzó a observar el establecimiento de estrechas ligas de dependencia centro-periferia. Los casos de los poblados de Cuautillán, Tlalnepantla, Ecatepec y Chalco pueden ser considerados como las primeras manifestaciones del proceso de metropolización en la Ciudad de México y en el resto del país.

Hacia 1880, cuando ocurrió la integración ferroviaria, existían en el país dos sistemas relativamente independientes de intercambio comercial. El primero, que seguía el patrón de la vieja red de ciudades coloniales -México, Veracruz, Puebla, Guadalajara y el Bajío-, se integraba a las antiguas ciudades mineras del norte y a la región agrícola lagunera. El segundo sistema, de menor aunque creciente importancia, gravitaba alrededor de la ciudad de Monterrey y tenía una influencia que alcanzaba a San Luis Potosí, Chihuahua, Torreón, Matamoros y Reynosa. Aunque para entonces ya podía considerarse que existía un mercado de alcance nacional, las características de muchas de las vías y otros medios de comunicación hacía que muchas ciudades fueran inaccesibles en determinadas épocas del año.

La introducción del ferrocarril tuvo diversas consecuencias sobre el sistema urbano. Por una parte, parece haber beneficiado en mayor medida a los centros productores de bienes de exportación que a los orientados al mercado de consumo interno. Asimismo, las regiones productoras de cultivo altamente perecederos, y aquellas ciudades y poblados menores que

constituían puntos intermedios del sistema de transporte más tradicionales, también sufrieron consecuencias negativas.

La política porfirista, enfocada primordialmente al desarrollo ferroviario orientado hacia el norte y al Golfo de México, logró la interconexión definitiva de las ciudades del norte al conjunto de ciudades del altiplano. Al mismo tiempo, grandes zonas y numerosos poblados del sur y del Pacífico se desintegraron de dicho sistema de transporte, por lo que continuaron, durante varios decenios, dependiendo en alto grado del mercado regional de los puertos de la costa occidental norteamericano.

La orientación del nuevo sistema de transporte, el control de las finanzas públicas y el libre acceso de capitales extranjeros se conjugaron para dar lugar al proceso **que definitivamente centralizó la vida nacional en la ciudad capital**. Los ferrocarriles fomentaron el crecimiento demográfico de ciudades como Guadalajara y Aguascalientes en el centro del país, y como el conjunto Torreón-Lerdo-Gómez Palacio en el norte. Sin embargo, **la ciudad de México adquirió, a partir de entonces, el impulso demográfico que la convertiría en una ciudad decisivamente predominante**. Mientras la capital aumentaba su población de **200,000 a 400,000 habitantes entre 1877 y 1910**, algunas ciudades del altiplano como Morelia, Puebla, León y Querétaro vieron reducirse aceleradamente el alcance de sus áreas de influencia.

Durante los últimos quince años de la época porfirista, la población urbana del país creció prácticamente al mismo ritmo que la población total. El proceso de urbanización únicamente continuó debido al mayor crecimiento demográfico de las principales ciudades del país que, obviamente, eran las localizadas en los puntos claves del sistema de transporte ferroviario recién integrado.

Desde antes del inicio del presente siglo se evidenciaban en el país algunas de las tendencias que han resultado en un acelerado proceso de urbanización. La alta primacía de la Ciudad de México; la importancia de Veracruz como principal centro comercial con el exterior; la dependencia política económica del exterior, la configuración de un sistema plurifuncional de ciudades en el Bajío y el aislamiento de los puertos de la costa occidental, constituyen elementos continuamente presentes en la historia urbana del país.

El desarrollo de la Ciudad de México puede circunscribirse, en gran parte, al crecimiento urbano del país. Su importancia en la vida nacional es clara: fue asiento del mayor de los imperios indígenas, capital del virreinato, centro del imperio francés y el área urbana desde donde emanan las decisiones que han afectado determinadamente el desarrollo nacional.

A partir de 1750, cuando la capital duplicaba en población a la segunda ciudad del país, su importancia relativa respecto a las ciudades de tamaño intermedio fue aumentando. En ese año la Ciudad de México tenía **101,000 habitantes** y la ciudad de Puebla contaba con 50,000, proporción que se conservó prácticamente constante hasta 1823, cuando las poblaciones eran 137,000 y 68,000, respectivamente. De ahí en adelante, la población de la Ciudad de México experimentaría un crecimiento diferencial que haría que hacia 1877, la población de la capital -230,000 habitantes- casi cuadruplicara las de las ciudades de Puebla y Guadalajara.

El índice de primacía del sistema urbano nacional muestra dos tendencias a lo largo del período 1750-1900. En la primera parte del período, desde 1752 hasta 1852, el índice de primacía de dos ciudades muestra una variación de 2.02 a 2.36, lo que señala la existencia de una jerarquía urbana más orientada hacia una distribución de rango-tamaño que hacia una de tipo preeminente.

La segunda mitad del período, a partir de 1850, acusa ya una clara tendencia hacia la conformación de un sistema urbano de tipo preeminente. El índice de primacía de dos ciudades, que alcanza su punto máximo alrededor de 1885, disminuirla pero no volverá a mostrar valores tan reducidos como antes de esa fecha.

La Ciudad de México ha ejercido múltiples funciones a través de la historia urbana del país, y su papel de centro de gravedad en el que se centralizan las actividades económicas, culturales y políticas del país han hecho que dicha ciudad tuviera el papel de metrópoli, mientras el resto de las ciudades y regiones hiciera el papel de periferia dependiente.

En la historia de México hasta 1900, el crecimiento acelerado de ciudades y regiones alejadas de la capital sólo ocurrió ante situaciones coyunturales que han estado ligadas, generalmente a hechos bélicos. Ha sido únicamente en esos momentos cuando se ha vislumbrado alguna posibilidad de descentralizar y con ello disminuir el tradicional poder hegemónico de la ciudad de México. La estructura política, fuertemente centralizada en esta ciudad, ha prevalecido y se ha visto reforzada a través de la historia social y económica de México, tanto en beneficio como en detrimento del desarrollo nacional.

LA URBANIZACIÓN EN EL SIGLO XX: 1900-1970

El proceso de urbanización que ha experimentado México en los primeros setenta años de este siglo se ha manifestado en cambios notables, sobre todo a partir de 1940, en el volumen y en la distribución de la población. El país ha dejado de ser predominantemente rural y está en proceso de convertirse en predominantemente urbano.

En lo que va del presente siglo, con excepción del período 1910-1921, la población total del país aumentó ininterrumpidamente. En setenta años la población del país casi se ha cuadruplicado. De 13.6 millones de habitantes a principios de siglo, pasó a 50.4 millones en 1970. La tasa de crecimiento, muy elevada de 1940 a la fecha, ha resultado de la conjugación de dos hechos: la fuerte disminución de la mortalidad general y la casi inalterable y elevada tasa de fecundidad de la población. Lo primero ha sido consecuencia del gasto público en obras que favorecen la salud, la ampliación de servicios médicos, aumento en el nivel de vida de una parte de la población, y el aprovechamiento de la experiencia de los países más desarrollados en materia de medicina y salud pública. Lo segundo es un reflejo de las condiciones socioculturales y económicas del país, que no han sido motivación suficiente para que las parejas reduzcan su fecundidad. Lo anterior hace que México registre la tasa de crecimiento más elevada del mundo entre los países de gran tamaño y sea, después de Brasil, el más poblado de América Latina.

PRIMERA ETAPA, 1900-1940

Durante el decenio prerrevolucionario -el de menor tasa de urbanización en lo que va del siglo- las zonas rurales presentaron condiciones sociopolíticas que dificultaron el libre movimiento de la población de las haciendas hacia las pequeñas y escasas ciudades. Más que la falta de atracción de las contadas ciudades de esos años, operaba en contra de la migración campo-ciudad el aislamiento en que se encontraba la cuantiosa población rural -12.1 millones de personas dispersas en más de 70 mil localidades en 1910, o sea, 80% de la población total- y el consecuente desconocimiento de los acontecimientos urbanos por la escasa comunicación directa con tales centros. Otro obstáculo a la movilización de la población fue el hecho de que aproximadamente 80% de la población rural -47% de la población total- no pudiera abandonar las haciendas donde vivía y laboraba porque estaba endeudada.

Sin embargo, **en ese primer decenio hubo ciudades que crecieron en forma relativamente importante; entre ellas destaca la de México, que absorbió el 36% del crecimiento bruto de la población urbana del país.** Otras zonas del país, particularmente el norte, registraron aumentos de población total y urbanas. Gracias al progreso de los ferrocarriles hubo grandes desplazamientos de población, de 1880 a 1900, del centro hacia las zonas de la periferia (particularmente del norte y del sur), movimientos de población, que aunque con menor intensidad, prosiguieron hasta 1910 para detenerse sólo a raíz del movimiento revolucionario, cuyas repercusiones en este aspecto obstruyeron el proceso de reacomodamiento humano al quedar prácticamente suspendida toda acción oficial de fomento económico.

Entre las ciudades que crecieron en forma significativa en este periodo prerrevolucionario están Monterrey y Aguascalientes, en donde funcionaban plantas beneficiadoras de productos mineros; Torreón y Chihuahua, debido al desarrollo del cultivo del algodón y de la ganadería, respectivamente; Veracruz por ser el principal puerto de entrada y salida de mercancías del país, y Mérida, por el establecimiento y fortalecimiento de la economía del henequén. También deben agregarse Saltillo y Guadalajara, ciudades a las que favoreció el desarrollo comercial, la ubicación del poder público estatal y la relativamente buena comunicación. También tuvieron crecimiento elevado localidades pequeñas como Hermosillo y Cananea, en donde a fines del siglo XIX se estableció una fundición para beneficiar cobre y plomo.

En contraste con lo acontecido en el decenio 1900-1910, el movimiento revolucionario desencadenó una serie de fuerzas que permitieron y fomentaron la movilización de volúmenes importantes de población del campo a las escasas ciudades que brindaban seguridad a la persona y a la tenencia de bienes de capital particularmente en la ciudad de México.

Además de la capital, también manifestaron un crecimiento considerable ciudades como Tampico, Torreón, Mérida y, en menor escala, Veracruz, Orizaba, Jalapa, Durango y Guadalajara, entre las más importantes, y Nuevo Laredo, Ciudad Victoria, Matamoros, Culiacán, Mazatlán, Los Mochis, Ciudad Juárez, Piedras Negras y Monclova, de las localidades entonces pequeñas del noroeste, norte y noreste del país.

Asimismo, las enfermedades y la lucha armada influyeron en la disminución de la población de numerosas ciudades del país. Son notorios los casos de: León, Guanajuato,

Morelia, Cuernavaca, Tepic, Oaxaca, Querétaro, Puebla, San Luis Potosí y Zacatecas, ubicadas, en su mayoría, en el centro del país.

La terminación del movimiento revolucionario trajo, entre otras consecuencias, cierta contracción de la migración hacia la capital de la República. La gente sintió menos temor de vivir en la providencia y, por tanto, menos necesidad de refugiarse en la ciudad de México. Sin embargo, ésta continuó absorbiendo una elevada proporción del incremento de la población urbana del país, casi el 50% de 1921 a 1940.

Durante 1921-1930, con el desarrollo institucional y burocrático y la iniciación de la etapa constructiva de la Revolución, la Ciudad de México empezó a diversificar y fortalecer sus funciones sociales, económicas y culturales. Las comunicaciones, carreteras y ferrocarriles convergen hacia ella, proporcionando la generación de economía externas y de aglomeración y estableciéndose las condiciones para su acelerado crecimiento demográfico y económico después de 1940.

Durante estos nueve agitados años (1921-1930) surgieron varias ciudades fronterizas, con base en la normalización del comercio exterior por tierra con los Estados Unidos, así como la influencia que tuvo la "ley seca" de ese país, al utilizarse el lado fronterizo mexicano como lugar seguro para ingerir bebidas; el importante desarrollo algodonero de la región lagunera y los valles contiguos a varias ciudades fronterizas como Matamoros, así como la creciente explotación petrolera realizada por las compañías extranjeras en la zona de Tampico.

Durante el decenio de los 30, el país, cuya economía se desarrollaba hacia el exterior, continuó resintiendo profundamente los efectos de la gran depresión mundial y, a pesar de que se empezó a construir la infraestructura física e institucional del México actual, la población urbana sufrió una desaceleración en su crecimiento. La tasa de urbanización fue una de las menores de este siglo, casi tan baja como la de 1900 a 1910.

La Ciudad de México resiente la desfavorable situación económica y registra una de las menores tasas de crecimiento del presente siglo (3.5%). El menor movimiento de mercancías por la frontera norte frena el crecimiento de Ciudad Juárez y de las ciudades de la frontera tamaulipeca. Tampico es afectado por la expropiación petrolera y el adverso mercado externo del henequén repercute en el crecimiento de México. Por otro lado, Guadalajara y Monterrey, que reafirman su posición como los mayores centros regionales del país, mantienen ritmos importantes de crecimiento; prosigue el auge algodonero en La Laguna y con él, el crecimiento de Torreón; Orizaba continúa su proceso de industrialización y, la estratégica posición geográfica de Aguascalientes, sus buenas comunicaciones ferroviarias y en general el desarrollo de actividades comerciales relacionadas con la agricultura, favorecen su crecimiento demográfico.

En suma, la etapa de urbanización relativamente lenta, fue muy heterogénea en cuanto al comportamiento de la población urbana debido a los diversos y trascendentes hechos ocurridos dentro y fuera del país durante los primeros cuarenta años de este siglo.

En términos generales, el crecimiento de la población urbana se debió, en una alta proporción, al que experimentaron la Ciudad de México y las mayores urbes del país. No obstante, el número de ciudades en esta etapa era todavía reducido, quedaban por habitarse extensas zonas del país, particularmente las de bajo nivel de desarrollo como la del sureste, o

las de poca población y amplias áreas semidesérticas del norte de la República. Las ciudades estaban muy juntas en el centro y dispersas hacia el norte. El país aún no daba muestras de la formación de subsistemas de ciudades. Sin embargo, quedaron establecidas las condiciones para que a partir de 1940 se produjera el proceso de urbanización rápida.

SEGUNDA ETAPA, 1940-1970

Un rasgo notable de esta etapa de rápida urbanización de México es que ha ocurrido al mismo tiempo que se operaba un acelerado crecimiento natural de la población. En consecuencia, el crecimiento de la población urbana ha tenido que ser extraordinariamente elevado para superar el de la población total y mantener así un aumento sustancial del nivel de urbanización del país.

Una serie de acontecimientos socioeconómicos han fomentado el desarrollo de un proceso de urbanización rápida y de su difusión en casi todo el territorio nacional, con la excepción de unas cuantas zonas económicamente estancadas del país, tales como Oaxaca, Guerrero, Zacatecas y Chiapas. En términos generales los hechos siguientes son los más destacados:

- a) La Segunda Guerra Mundial estimuló el desarrollo industrial del país y, en general, un vigoroso proceso de desarrollo económico hacia adentro, tanto por la necesidad de satisfacer la demanda de algunos productos, insatisfecha por la oferta exterior, como por la mayor exportación de algunos productos industriales. Este desarrollo industrial tuvo lugar fundamentalmente en la Ciudad de México, y en unas cuantas urbes adicionales como Monterrey y Guadalajara, que se consolidaron definitivamente como los principales centros regionales del país.
- b) La Segunda Guerra Mundial produjo indirectamente otro efecto importante en la urbanización de México; el espectacular crecimiento de las ciudades de la frontera norte. Tijuana, Mexicali, Ciudad Juárez, Reynosa, Nuevo Laredo y Matamoros se convirtieron en centros de servicios y diversión así como de comercio para millones de soldados norteamericanos emplazados en numerosas bases militares del sur de los Estados Unidos. Además, varias de ellas intensificaron su actividad económica debido al mayor movimiento de mercancías hacia aquel país. Este auge económico atrajo una cuantiosa migración de diversas regiones del centro y sur del país, de escaso crecimiento económico.
- c) También registraron de 1940 a 1950 un auge importante la agricultura y la ganadería, debido al crecimiento de los mercados interno y externo. La política agraria de apoyo a la pequeña propiedad, las fuertes inversiones en obras de riego -particularmente en el norte y noroeste del país- la ampliación del crédito agrícola y, en general, la expansión de infraestructura física, principalmente en energía eléctrica y carreteras, favorecieron la rápida urbanización del noroeste y norte y el crecimiento muy elevado de poblamientos tales como Hermosillo, Ciudad Obregón, Guaymas, Culiacán, Torreón, Mexicali y Matamoros.
- d) La agricultura, a pesar de que apenas creció el 4.4% de 1950 a 1960, siguió siendo el elemento impulsor del crecimiento de las ciudades ubicadas en las regiones de agricultura moderna, irrigada, mecanizada, de exportación, o, en general, de altos índices de rendimiento, situación que correspondía a ciertas entidades del norte y noroeste: Baja California Norte

(algodón), Sonora (trigo), Sinaloa (tomate) y Chihuahua (ganadería). Por otro lado, La Laguna no pudo mantener su auge económico basado en la producción del algodón y, en consecuencia, se frenó en su crecimiento, al igual que Torreón. Algo semejante aconteció con varias ciudades mineras como San Luis Potosí, Cananea, Hidalgo del Parral, Pachuca y Fresnillo.

e) La migración a las ciudades que registró su mayor ritmo y volumen durante el periodo de urbanización rápida (1940-1970). El desplazamiento neto de población rural a las ciudades de 1940 a 1950 fue de 1.65 millones de personas. Durante el decenio siguiente fue de 1.76 millones y de 2.75 de 1960 a 1970.

Así contamos con un proceso de urbanización que ha traído como consecuencia una elevado y descontrolado número de migrantes y nacimientos que afectan el equilibrio de lo que debería ser un desarrollo urbano planeado para los miles y miles de pobladores de las ciudades de la República Mexicana.

HÁBITAT II: Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Asentamientos Humanos

Los expertos predicen que más del 50% de la población mundial vivirá en zonas urbanas hacia el fin del siglo ... Estas proyecciones colocarán a los dirigentes políticos municipales en primer plano para asegurarle una vida decente a una proporción grande de la población mundial, hoy y en el futuro.

Jean Doré, alcalde de Montreal

La segunda Conferencia de Naciones Unidas sobre Asentamientos Humanos (Hábitat II) celebrada en Estambul, Turquía, del 3 al 14 de junio, reunió a varios miles de funcionarios gubernamentales, académicos y activistas de organizaciones sociales y no gubernamentales. El principal tema era "las metas universales de asegurar una adecuada vivienda para todos y de hacer a los asentamientos humanos seguros, saludables, más habitables, equitativos, sustentables y más productivos".

Según documentos de las Naciones Unidas, hoy día casi la mitad de la población mundial vive en las ciudades; las proyecciones para el año 2025 indican que más de las dos terceras partes de todos los seres humanos seremos habitantes de zonas urbanas. La población de las ciudades del mundo aumenta en un millón de personas cada semana. En la actualidad, las ciudades hacen un aporte destacado al desarrollo y siguen atrayendo a inmigrantes de las zonas rurales porque constituyen un ambiente propicio para el adelanto social y económico de las personas.

La Declaración de Estambul sobre Asentamientos Humanos, firmada por "los Jefes de Estado, de gobierno y delegaciones oficiales de los países reunidos", incluido México, sintetiza los compromisos que asumieron los gobiernos en estos campos. La lectura del texto nos hace pensar que los gobiernos del mundo se comprometieron a alcanzar, en un plazo lamentablemente no especificado, casi todas aquellas condiciones materiales y sociales que las organizaciones sociales, los académicos y los partidos políticos han reivindicado durante décadas, al menos en nuestro continente.

Los más importante de la versión del documento es lo siguiente:

"Nosotros (los jefes de gobierno, etcétera), reafirmamos nuestro compromiso para mejorar las condiciones de vida en mayor libertad para la humanidad. Para mejorar la calidad de vida en los asentamientos humanos debemos combatir el deterioro de las condiciones, que en la mayoría de los casos, particularmente en los países en desarrollo, han alcanzado condiciones críticas. Para este fin debemos afrontar en forma integral, entre otros, los patrones de producción y consumo no sustentables, particularmente en los países industrializados; cambios en la población no sostenibles, incluyendo su estructura y distribución, dando consideración prioritaria a la tendencia a la concentración excesiva de la población, las personas sin vivienda, la pobreza creciente, el desempleo, la exclusión social, la inestabilidad familiar, recursos

inadecuados y las carencias de infraestructura y servicios básicos, la ausencia de planeación adecuada, el crecimiento de la inseguridad y la violencia, la degradación del ambiente y una creciente vulnerabilidad ante desastres".

Luego de otros "reconocimientos" y "compromisos" se afirma: "Nosotros reafirmamos nuestro compromiso para la total y progresiva realización del derecho a la vivienda adecuada, como está previsto en los instrumentos internacionales (...) Para establecer un medio ambiente global sustentable y mejorar la calidad de vida en nuestros asentamientos humanos, nosotros nos comprometemos a establecer patrones sustentables de producción, consumo, transporte, desarrollo de asentamientos, prevención de la contaminación, respeto por la capacidad de soporte de los ecosistemas y a la preservación de oportunidades para las generaciones futuras. Nosotros promoveremos la conservación, rehabilitación y mantenimiento de edificios, monumentos, espacios abiertos, paisajes y patrones de asentamientos de valor histórico, cultural, arquitectónico, natural, religioso y espiritual".

Salvo algunos temas dudosos como "los cambios en la población no sostenibles", deberíamos estar de acuerdo con los objetivos y compromisos de todos los gobiernos del mundo, incluido el mexicano, y felicitarlos por haberlos firmado. Pero no es tan sencillo. Las dudas empiezan cuando nos preguntamos (o preguntamos a los firmantes) sobre los plazos para cumplir estos compromisos y lograr ese mundo feliz anunciado, los medios que se aplicarán para alcanzarlos y, finalmente, los instrumentos y medios que tenemos los ciudadanos de cada país para evaluar los avances y exigir el cumplimiento de los compromisos, sobre todo en lo que se refiere a derechos como la vivienda, que son humanos, sociales y constitucionales en distintos países y en el mundo entero.

Recordemos que esta reunión ocurre 20 años después de Hábitat I, cuya declaración final incluía objetivos y compromisos tan loables como los de ahora, que no sólo parecen no haberse logrado, sino que la situación en la mayor parte del mundo ha empeorado.

Los medios propuestos para alcanzar los ambiciosos objetivos son absolutamente insuficientes o totalmente contradictorios. Según el documento "Declaración de Estambul sobre Asentamientos Humanos":

"Nosotros (los jefes de Estado, etcétera) trabajaremos para expandir la oferta de vivienda a costo adecuado, procurando la eficiencia de los mercados y dentro de una responsabilidad ambiental y social, ampliando el acceso a la tierra, al crédito y asistiendo a aquellos que no puedan participar en mercados de vivienda".

"Nosotros adoptaremos las estrategias facilitadoras y los principios de asociación y participación como el enfoque más democrático y efectivo para la realización de nuestros compromisos. Reconociendo a las autoridades locales como los más cercanos y esenciales asociados en la instrumentación de la Agenda Hábitat, debemos promover, de acuerdo a la estructura legal de cada país, la descentralización hacia las autoridades locales democráticas y trabajar para fortalecer sus capacidades financieras e institucionales de acuerdo con las condiciones de los países. Incrementaremos nuestra colaboración con los representantes electos, al sector privado, los sindicatos, las organizaciones no gubernamentales, y otras organizaciones sociales de naturaleza cívica. Enalteceremos el papel de las mujeres y promoveremos inversiones corporativas del sector privado que sean social y ambientalmente responsables".

"En virtud de que la instrumentación de la Agenda Hábitat requerirá de fondos adecuados, debemos movilizar recursos financieros en los niveles nacionales e internacional, incluyendo recursos nuevos y adicionales de todas las fuentes multilaterales y bilaterales, públicas y privadas".

En el lenguaje neutro y vago de los documentos internacionales, se nos dice que: los problemas de los asentamientos humanos se resolverán a través del mercado; el sector privado será el instrumento fundamental; la acción estatal se descentralizará a los niveles locales; se dará asistencia solidaria (a la manera de Pronasol) sólo a los que no puedan tener acceso al mercado, y que para reunir los recursos suficientes hay que recurrir al crédito internacional.

Si algo es claro en América Latina es que la población no puede obtener la tierra y la vivienda adecuadas, dotadas de infraestructura y servicios, porque carece de empleo estable o salario suficiente para ser sujeto de crédito o usuario de los servicios públicos; la presencia crecientemente dominante del capital privado en la producción de vivienda, infraestructura y servicios "públicos", al someterlos a la mercantilización plena, los aleja aún más de las condiciones económicas de la mayoría de la población; los Estados dedican cada vez menos recursos a la inversión y gasto social imprescindible para atender estas necesidades esenciales; los programas asistencialistas para "combatir la pobreza extrema" han sido un fracaso total (Pronasol es un ejemplo vivo); la buena idea de la descentralización agrava la desigualdad, pues los gobiernos locales que más problemas tienen son los que carecen de recursos para atenderlos y sería necesario un apoyo masivo y adecuado a esta situación por parte del gobierno central, que no está previsto, y que nuestros países están endeudados hasta el cuello, viven sólo para pagar sus deudas y no tienen capacidad para más endeudamiento.

Al igual que con Hábitat I, o quizás peor, el resultado es un "esfuerzo" de miles de interesados que fueron a Estambul a buscar soluciones y sólo obtuvieron de los gobiernos promesas demagógicas, fórmulas neoliberales que no resuelven el problema pues están en la raíz de su generación, y una envoltura discursiva democrática que poco tiene que ver con la realidad de la mayoría de los países del llamado Tercer Mundo. Además, desde diciembre de 1994 los mexicanos no saben en qué mundo están y hacia cuál se dirigen realmente.

El director de Ciencias y Artes para el Diseño de la Universidad Autónoma Metropolitana, Emilio Pradilla, dice que el problema central de las ciudades es una tendencia a seguir creciendo en términos de población, de superficie y que el crecimiento ocurre en condiciones masivas de desempleo, caída violenta de los ingresos, lo cual genera un fenómeno de informalización de la economía que nadie podrá parar, menos los granaderos; y una explosión de la violencia urbana por todos lados.

Añade la poca credibilidad que hay en este tipo de Conferencias, "los cuales están dominados por la diplomacia". Si hace 20 años en Vancouver, se hubiera encontrado la solución "no se hubiera planeado Estambul". El problema es objetivo. En este "juego diplomático" los Estados se comprometen a cosas que saben que no van a cumplir. Un juego de promesas y discursos.

Menciona que, aparentemente, una de las novedades es que, a pesar los muchos candados, se aceptó el derecho a la vivienda, pero éste está consagrado en la Declaración Universal de los Derechos Humanos y en la propia Constitución. Está consagrado como derecho social porque todas las instituciones creadas por el Estado reconocieron el derecho a la vivienda digna (recordemos las palabras de Luis Echeverría). Y si es así, debemos reconocer el derecho violada en México, el derecho constitucional y derecho social más violado. En esas condiciones, los discursos de estas negociaciones diplomáticas parten de una base objetiva que garantiza que no se cumplan los acuerdos.

Durante la participación del gobierno mexicano, representado por Carlos Rojas, secretario de Desarrollo Social, en la cumbre Hábitat II, ratificó su compromiso político y ético para superar la pobreza y desigualdad.

En representación del presidente de México, Ernesto Zedillo, el funcionario precisó que la pobreza y la desigualdad representan los principales retos de este fin de siglo, por lo que solicitó la cooperación de la comunidad internacional para vencerlos.

"México se suma al compromiso de la comunidad internacional, congregada en esta Cumbre, para ofrecer un futuro promisorio, sostenible y en paz a la nuevas generaciones", indicó Rojas, según un discurso difundido durante la pasada Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Asentamientos Humanos Estambul (Turquía).

**Las mayores aglomeraciones urbanas
(En millones)**

Ciudad	1995	Ciudad	2015
	Población		Población
Tokio, Japón	26,8	Tokio, Japón	28,7
Sao Paulo, Brasil	16,4	Bombay, India	27,4
Nueva York, EU	16,3	Lagos, Nigeria	24,4
Cd. de México, México	15,6	Shangahai, China	23,4
Bombay, India	15,1	Yakarta, Indonesia	21,2
Shanghái, China	15,1	Sao Paulo, Brasil	20,8
Los Ángeles, EU	12,4	Karachi, Pakistán	20,6
Pekín, China	12,4	Pekín, China	19,4
Calcuta, India	11,7	Dhaka, Bangladesh	19,0
Seúl, Corea	11,6	Cd. de México, México	18,8

Fuente: *Informe Mundial sobre los Asentamientos Humanos, 1995*

Día Mundial de la Población

En un mundo que ya es predominantemente urbano, en la primera mitad del siglo XXI el crecimiento de las ciudades será el factor que ejercerá mayor influencia sobre el desarrollo.

Estado de la Población Mundial, 1996

El 11 de julio es el Día Mundial de la Población, decretado por la ONU en 1987, con motivo del nacimiento en la ex Yugoslavia del habitante considerado el número cinco mil millones. Su celebración tiene el objetivo de generar reflexión e invitar a emprender acciones de toma de conciencia en torno del crecimiento de la población, así como destacar la necesidad de solucionar algunas problemáticas al respecto.

Hoy -a mediados de 1996- la población del planeta asciende a 5,800 millones de personas y se prevé que en un par de años el número de habitantes sobre la tierra será de más de 6,000 -cada año nacen 86 millones de seres humanos-. Por su parte, la población urbana actual es de 2,600 millones, 1,700 de los cuales viven en países considerados en desarrollo; y se calcula que en el próximo decenio más de la mitad de los pobladores del mundo vivan en ciudades.

Sin embargo, y a pesar de que hoy día del 60 al 80 por ciento del producto nacional bruto se produce en las ciudades de los países en desarrollo, hay alrededor de 600 millones de personas pobres que sobreviven en estas urbes, en medio de grandes penurias: la escasez de oportunidades de empleo, la insuficiencia de inversiones en infraestructura y la carencia de los servicios básicos son sus problemas más importantes. Los servicios sociales de salud, incluida la planificación familiar, y de educación, especialmente para mujeres y niñas, son las inversiones más urgentes. Según se afirma, los gastos en desarrollo social son la base del éxito del porvenir urbano y del desarrollo en el próximo siglo, que está a la vuelta de la esquina.

Programa Nacional de Población 1995-2000: Conapo

El 11 de julio del presente año, el Presidente Ernesto Zedillo encabezó el Primer Informe de los Avances del Programa Nacional de Población 1995-2000, dado a conocer por José Gómez de León Cruces, secretario general del Consejo Nacional de la Población (Conapo). El funcionario dio cifras para documentar los avances del programa:

Por cada mil habitantes ocurren 24.5 nacimientos y 4.5 defunciones. En números absolutos, la población crece en 1.5 millones de personas; 67 por ciento de las mujeres casadas o unidas recurren a algún método de planificación familiar, pero mientras en el medio urbano más de 70 por ciento de las parejas recurren a estos medios, en el rural esta proporción es de apenas 50 por ciento.

Mencionó que las mujeres tienen un promedio de 2.7 hijos, cuando hace diez años tenían cuatro. La tasa de mortalidad infantil es de 28 defunciones por cada mil nacimientos y la esperanza de vida es de 70 años en el caso de los hombres y de 76 en el de las mujeres. La mortalidad materna se redujo 30 por ciento.

En su informe, Gómez de León Cruces asienta que, pese a la disminución de la mortalidad infantil, persisten marcadas diferencias, ya que en Oaxaca y Chiapas, la tasa prácticamente duplica la que se observa en el Distrito Federal o Nuevo León.

Programa Nacional de Población 1995-2000: Ernesto Zedillo

Crecimiento demográfico

- Crecimiento de nuestra población de casi dos por ciento anual
- Política demográfica acorde con un desarrollo justo y equilibrado del país
- Mejor distribución de la población en el territorio nacional
- Cerca del 27 por ciento de la población reside en localidades consideradas rurales (menores de 2,500 habitantes), mientras que el 60 por ciento habita en localidades mayores de 15,000 habitantes.
- La zona metropolitana de la Ciudad de México cuenta ya con 17 millones de habitantes.
- El Distrito Federal, Monterrey, Guadalajara y Puebla concentran 25 millones de personas; en coincidencia, la población rural asciende también a 25 millones.
- La población total del país en 1996 asciende a 93 millones; casi una tercera parte habita en cuatro zonas metropolitanas, mientras que otra tercera parte habita en más de 170,000 localidades dispersas menores de 2,500 habitantes.
- Mientras que en el medio urbano más del 70 por ciento de las parejas recurren a la planificación familiar, en el medio rural lo hace sólo un 50 por ciento.

En el informe presentado, el Presidente Ernesto Zedillo mencionó que a un año de distancia es muy satisfactorio verificar el avance del Programa Nacional de Población. Los importantes logros en materia de investigación, diagnóstico, proyecciones, concertación y coordinación que se anunciaron, dan prueba del trabajo serio que las instituciones participantes realizaron durante los pasados doce meses.

Agregó que la política demográfica tiene como principal propósito el mejoramiento de la calidad de vida de las personas y de las familias, armonizando la evolución demográfica con nuestro potencial de desarrollo económico y social.

En conjunto, las acciones del programa promueven una cultura demográfica, en la que cada persona, cada pareja y cada familia tengan cabal conciencia de que su libre decisión se refleja en los grandes procesos demográficos del país.

Para el año 2000 seremos casi 100 millones de mexicanos; eso nos representa un reto enorme: es responsabilidad de todos crear, desde ahora, **las condiciones para satisfacer las legítimas aspiraciones de salud y nutrición, de educación y capacitación, de empleo y vivienda para esa población.**

Junto con el fortalecimiento de la educación demográfica y de la planificación familiar, una tarea central de nuestra política poblacional es impulsar una mejor distribución de la población.

Por una parte, se alienta la tendencia a un menor crecimiento de las grandes ciudades metropolitanas. Por otra parte se fortalece la infraestructura, las actividades económicas y los servicios básicos en las ciudades medias y pequeñas. Y también seguiremos impulsando la extensión de los servicios básicos a las comunidades y poblados pequeños.

Al fomentar una mejor distribución de la población en el territorio nacional, mediante una política integral de desarrollo social, estimularemos el arraigo de la población en sus regiones de origen.

Pero lo que faltó a este informe de cifras (por parte de la Conapo) y felicitaciones y retos (por parte del Presidente de la República Mexicana), son las causas y consecuencias de este actual crecimiento poblacional:

ALIMENTO-CAMPO

La explosión demográfica y la crisis de producción que afecta al campo mexicano ha colocado al país en riesgo de caer en una crisis de desabasto de alimentos. Cada año, la importación de granos básicos absorbe mayores recursos: en 1996 la cosecha de estos productos será ocho por ciento menor a la de 1995, lo que implicará que el país deberá importar nueve millones de toneladas para abastecer la demanda de una población que en promedio anual aumenta 1,740,000 habitantes.

El desequilibrio entre la producción de alimentos y el crecimiento poblacional, ha ubicado a México entre las naciones que, según organismos internacionales, pueden afrontar en los próximos años serios problemas de hambruna.

Con una demanda anual -según cifras oficiales- estimada en 35 millones de toneladas de los 10 principales granos, en 1996 sólo se producirán alrededor de 26 millones de

toneladas, es decir dos menos que el año anterior. Sin embargo, la población mexicana pasará este año de 91.6 millones en 1995 a 93.3 millones de habitantes en diciembre próximo.

Expertos en demografía y cuestiones agrícolas aseguran que México nunca ha sido autosuficiente en la producción de granos básicos. Desde hace 30 años se registra una disparidad entre la tasa de crecimiento poblacional, que ha resultado mayor al ritmo en que aumenta la disponibilidad de granos básicos cultivados en el país.

Advierten que en el desequilibrio entre el aumento poblacional y la producción de alimentos han influido diversos factores: una ineficiente política demográfica, falta de créditos para apoyar al campo y las adversas condiciones climatológicas que ha padecido la nación en los últimos tiempos.

El director del Centro de Estudios Demográficos y Urbanos (CEDU) de El Colegio de México, Gustavo Cabrera Acevedo, considera que la brecha entre el crecimiento de habitantes y la baja producción de alimentos es consecuencia primero, de la incapacidad política demográfica para disminuir la tasa poblacional -que actualmente es de 1.9 por ciento, superior a la registrada a nivel mundial (1.7 por ciento). En segundo término, el campo reduce cada vez más su capacidad de producción: en 1996 se dejaron de sembrar 650,000 hectáreas de riego.

La constante disminución de la superficie cosechada de cereales en el país ha sido notoria: en 1991 fueron 12 millones 467,000 hectáreas, un año después 11 millones 680,000 y en 1994 disminuyó a nueve millones 406,000.

Comentó que desde la época de los años 70 el sector agrícola ha mostrado una franca incapacidad para crecer al ritmo que lo demanda el incremento de la población -que desde 1970 a la fecha se incrementó de 50 a 91.6 millones-, situación que se manifiesta en importaciones crecientes de alimentos que para la nación representa una delicada situación de dependencia con el exterior.

En 1987, agrega el investigador, se importaron 1,568 millones de dólares en alimentos de origen agropecuario; en 1992 esta suma creció hasta 6,094 millones de dólares, para 1994 el costo de las importaciones se elevó a 7,424 millones de dólares.

De acuerdo con la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, la intensa sequía que afectó al campo mexicano en los últimos meses provocó que cerca de 700,000 hectáreas de riego no se sembraran y se perdieran más de cinco millones de toneladas de granos básicos, por lo que tendrán que importar nueve millones de toneladas de alimentos para satisfacer la demanda nacional.

Un estudio realizado por la Confederación Nacional Campesina (CNC) precisa que la producción de maíz declinó en cinco millones de toneladas, por ello será necesario importar por lo menos 4.5 millones para lograr cubrir el consumo, estimado en 17 millones de toneladas del básico.

Esta organización indica que es necesario reorientar la política de financiamiento y otorgamiento de apoyos a la siembra de productos básicos, pues una parte importante de los productores no son sujetos de crédito.

José Romero Tallaeche, investigador y catedrático del Centro de Estudios Económicos de El Colegio de México, reconoce que los agricultores de granos básicos tienen pérdidas importantes cuando no pueden hacer frente a las adversidades climáticas, como las prolongadas sequías.

Una parte importante de los productores, añade, no tienen tierras aptas para sembrar maíz, por eso es muy significativo el déficit de este cereal, que es el principal alimento de los mexicanos.

Son estos sectores, menciona, los más afectados por la falta de productividad, pues su dieta depende principalmente de los productos del maíz, como las tortillas y el atole.

La falta de granos básicos para el consumo humano no es un problema local. En el mundo cada vez hay mayor demanda de estos alimentos, aunque su producción se mantiene sin crecimiento.

POBREZA

La persistencia de la pobreza constituye uno de los principales obstáculos para disminuir el crecimiento demográfico. Los mexicanos considerados como pobres representan - según instituciones especializadas- el 70 por ciento de los 91.6 millones de habitantes, aunque en el mes de junio el Banco Mundial calculó en 85 por ciento esa proporción.

Y es en la mitad de estos grupos, catalogados como de extrema pobreza, donde la tasa promedio de fecundidad alcanza los 5.7 hijos.

En su cada vez más lejana meta por conseguir una tasa de crecimiento poblacional de uno por ciento para el año 2000, como se establece en la Ley General de Población - actualmente es de 1.9 por ciento-, el gobierno mexicano reconoce que los grupos sociales y las regiones de mayor atraso también los más rezagados desde el punto de vista demográfico, lo cual tiende a perpetuar un esquema de desarrollo desigual.

De acuerdo con el Programa Nacional de Población, que regirá en los próximos cinco años, la transición demográfica se ve retardada por los sectores pobres y marginados, en los que están inmersos dos de cada tres mexicanos.

A su vez, el rápido crecimiento demográfico hace más difícil el combate y la erradicación de la pobreza, que invariablemente suele ir acompañada de elevados niveles de mortalidad, edad temprana al matrimonio y la procreación de varios hijos. Este patrón demográfico propicia, casi por inercia, que sus descendientes queden atrapados en la misma condición de pobreza.

Los principales organismos internacionales advierten que México es una de las naciones que no han logrado interrumpir el círculo de pobreza en que vive la mayor parte de su población. Aquí, según el Banco Mundial, una quinta parte de los habitantes -18.4 millones- sobreviven todavía por debajo del umbral de la pobreza, con un ingreso anual per cápita de 2,264 pesos.

En México, la población que vive en condiciones de pobreza constituye el sector más marginado y con menor participación en el desarrollo económico -el 60 por ciento de la población (55.2 millones) apenas percibe una décima parte de la riqueza nacional producida cada año-, donde los programas de planificación familiar establecidos por el Gobierno Federal han fracasado.

Las diferencias en el comportamiento reproductivo muestran que el descenso de la fecundidad no se ha producido con la misma intensidad en todos los grupos de la población, sino que han ocurrido primero de manera más pronunciada entre los sectores más integrados al desarrollo, en tanto que los grupos más pobres han quedado rezagados en este proceso.

Según el INEGI, en los hogares más pobres del país participan un mayor número de sus miembros en la actividad económica. En ellos, la fuerza de trabajo de sus integrantes constituye el recurso casi exclusivo de los grupos domésticos de bajos ingresos.

Es justamente en las naciones de menor ingreso en donde se registran cada año ocho de cada 10 nacimientos, de acuerdo con el Banco Mundial. La política de población de este tipo de naciones, insiste, debe estar orientada no exclusivamente a reducir los índices de natalidad, sino sobre todo a elevar el nivel de bienestar de sus habitantes.

De igual forma, la Comisión Económica Para América y El Caribe (Cepal) advierte que los países considerados en vías de desarrollo no sólo deben detener su explosión demográfica, sino, en especial necesitan brindar a sus habitantes igualdad de oportunidades para participar en la procuración del bienestar social.

PLANIFICACIÓN FAMILIAR

La dificultad de México por lograr disminuir su tasa de crecimiento poblacional del 1.9 por ciento actual a uno por ciento al finalizar el siglo, se debe a la todavía escasa aceptación de los programas de planificación familiar entre las parejas, pues ahora sólo dos de cada tres recurren al uso de anticonceptivos.

La Encuesta Nacional de Planificación Familiar 1995, señala que actualmente el 66.5 de las 27.8 millones de mujeres en edad reproductiva utilizan algún método para regular su fecundidad.

La baja utilización de métodos anticonceptivos provoca que cada año ocurran 1.74 millones de nacimientos, por lo que al finalizar este año habrá 93.3 millones de mexicanos. Estos nacimientos se dan principalmente entre mujeres que habitan en las zonas rurales y que tienen una escasa educación, por lo que se convierten en madres a temprana edad.

Según el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), la desigual distribución de los métodos de planificación familiar en México es el principal causante de la enorme brecha que se ha formado entre la tasa de fecundidad de las mujeres urbanas (2.8 hijos) y las mujeres rurales (5.6). Mientras, en países como Estados Unidos el número de hijos en promedio que tiene una mujer es de 1.1 y en Canadá es de 1.6.

Precisamente es entre las adolescentes de 10 a 19 años, que actualmente es casi la cuarta parte de la población nacional, donde se reporta el 16 por ciento del total de nacimientos. Además la fecundidad de adolescentes contribuye con el 12 por ciento de la tasa global de fecundidad.

Las mujeres que tienen su primer hijo antes de los 18 años presentan, 10 años más tarde, una descendencia de 4.2, en comparación con las mujeres que los hicieron después de los 24 años y que tienen una descendencia de sólo tres hijos.

El director del Centro de Estudios Demográficos y Urbanos (CEDU) de El Colegio de México, Gustavo Cabrera Acevedo, advierte que hay un notorio desequilibrio regional en la cobertura de usuarias de métodos anticonceptivos, lo que ha impedido reducir la tasa demográfica programada en la Ley General de Población.

Dice que de haber funcionado las medidas establecidas en los programas de planificación familiar, según lo estipulado en dicha ley, ahora México tendría un crecimiento poblacional de 1.3 y no del 1.9 por ciento. La finalidad de esta legislación, precisa, era lograr un incremento demográfico de uno por ciento al llegar al año 2000, lo cual es cada vez más lejano.

El demográfico asegura que los grupos urbanos marginados, así como los del sector rural -grupos que tienen una baja protección en salud y deficientes servicios de planificación familiar-, han tenido menores decrementos en la fecundidad. Es justamente en el ámbito rural donde la política poblacional no ha llegado a consolidarse como parte de una estrategia de desarrollo integral.

El UNICEF asegura que la necesidad insatisfecha de métodos anticonceptivos no implica que no existan servicios de planificación familiar. Más bien, quiere decir que las mujeres carecen de información, o que la calidad de los servicios que ofrecen no inspiran la confianza requerida.

Pues bien, tenemos un gobierno que anuncia los retos alcanzado y próximos a alcanzar en materia de población, pero también cifras que demuestran que dichos retos son una fantasía y que la pobreza, el aumento poblacional y posible presencia de una hambruna existen hoy, mañana y en un futuro sino se toma conciencia de la actual situación en la que viven ya más de 90 millones de habitantes en la República Mexicana.

DESARROLLO URBANO EN EL VALLE DE MÉXICO

Se debe aspirar a un mundo futuro que vuelva a tener aguas cristalinas, aires transparentes, bellos bosques, hermosas aves y muchas flores. En el que no existan las aglomeraciones de gente en ciudades absurdas, los horribles cementerios de automóviles al borde de las carreteras, los inmensos tiraderos de basura, los ríos con hedor a drenaje de agua negra, tenemos que luchar para conseguirlo, dispuestos a pagar en una nueva escala de valores, en la que no sea el dinero el principal parámetro.

Ing. Carlos Padilla Massieu

De acuerdo con el Programa General de Desarrollo Urbano del DF 1995-2000, la proyección tendencial para el Valle de México, conformado por el DF, 57 municipios del Estado de México y uno de Hidalgo, advierte que los 17 millones de habitantes que tenía hasta el año pasado se elevarán a 26 millones 200,000 para el año 2020.

En esta misma fecha se prevé que el cinturón de ciudades compuesta por las capitales de los estados de México, Morelos, Puebla, Tlaxcala e Hidalgo contará con nueve millones 600,000 habitantes, lo que representa un incremento del 50 por ciento en relación con la población existente hasta 1995, pero se considera que el espacio regional en esa zona tiene mayor potencial para recibir población adicional.

Para el año 2020, dice el programa, la ciudad de México llegará a la estabilización de su población y a la consolidación de su infraestructura productivas y sociales y el crecimiento ordenado de sus regiones aledañas.

Señala que la megalópolis de la región centro del país ha crecido en población casi en un ciento por ciento en los últimos 25 años, lo que ha representado una alta demanda de necesidades humanas a satisfacer en un período muy corto.

ANTECEDENTES DEL PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO

En el DF la inercia de un alto crecimiento demográfico en el pasado, principalmente en las décadas de 1940-1970, generó que la población aumentara considerablemente, lo que se tradujo en la expansión del área urbana y en presiones para atender las necesidades mínimas de bienestar de la población en materia de infraestructura, alimentación, salud, educación, vivienda y empleo.

De igual forma, el Valle de México ha crecido desde 1970 en siete millones 900,000 habitantes, es decir, un volumen similar de habitantes lo que ha traído consigo una fuerte presión hacia el DF para generar empleos y atender los problemas de servicios.

Por su parte, el cinturón de ciudades conformada por las áreas metropolitanas de Puebla-Tlaxcala, Cuernavaca-Cuautla, Pachuca y Toluca ha tenido un incremento poblacional de más del doble en los últimos 25 años, el cual sigue siendo inferior al presentado por los 58 municipios del Valle de México.

Sin embargo, por razones eminentemente políticas consecuencias de la difícil coordinación entre las diferentes jurisdicciones territoriales, así como por el insuficiente desarrollo de la capacidad de gestión urbana gubernamental, la problemática megalopolitana empezó apenas a ser relevante en la opinión pública.

El Programa General de Desarrollo Urbano del DF 1995-2000 que sustituye y actualiza la versión 1987-1988 del mismo evalúa los lineamientos generales de política urbana contenidos en el Programa Nacional de Desarrollo 1983-1988 en su apartado de política regional, y al respecto indica:

En 1970, su peso específico era de 57.2 por ciento, en tanto que para 1990 bajó a 39.5 por ciento, mientras se incrementaba significativamente la importancia del Estado de México - 27 por ciento en 1970 y 43 por ciento 20 años después-; pero el resto de los estados mantenían su peso relativo: Hidalgo 2.3 por ciento, Morelos 3.9, Puebla 8.1 y Tlaxcala 3.0 por ciento.

El programa de 1983-1988 planteaba reorientar las migraciones hacia las ciudades medias e incrementar la capacidad de retención de las regiones expulsoras a través de la transformación de la economía rural, "lo que se logró sólo parcialmente".

La consecuencia inmediata fue el crecimiento menor al previsto, del área urbana de la Ciudad de México, compuesta por el Distrito Federal y 28 municipios metropolitanos del Estado de México, que para 1995 alcanzó los 17 millones de habitantes, resultado de que la población se ha asentado mayoritariamente en municipios por medio de las migraciones internas.

Establecía que el área urbana continúa a la ciudad que abarca el DF y a 17 municipios del estado que al momento de la expedición del programa albergaban una población de 18 millones de habitantes, alcanzarla 27.3 millones para el año 2020; 12.7 millones en el DF y 14.6 en el Estado de México, cifras que resultan sobradas ante las tendencias recientes de crecimiento poblacional.

Señalaba que el control y ordenamiento del crecimiento de la zona metropolitana de la ciudad sería difícil de administrar por la existencia de otras jurisdicciones político-administrativas, y planteaba la necesidad de aplicar medidas conjuntas entre esas diferentes áreas, en rubros diversos en los que hasta ahora se han logrado avances considerables.

Se proponía además la redistribución del crecimiento de la población y la actividad económica entre las 16 delegaciones políticas a fin de lograr un poblamiento más equilibrado, sin embargo, esa redistribución aún no se ha conseguido, porque las tendencias a la

concentración de la industria han seguido acentuándose en el norte de la ciudad, mientras que la habitación popular se ha ido al oriente.

También precisaba que en el momento en que las reservas territoriales se agotaran, el crecimiento tendría que darse en áreas para ese fin localizadas en los municipios de la zona metropolitana del Valle de México (ZMVM).

Pero en realidad, el poblamiento ocurrió sólo parcialmente en las áreas previstas, debido al encarecimiento de la tierra y la falta de reservas de territoriales del gobierno con precios accesibles para la gente de bajos ingresos; esto originó la implantación de una porción significativa de nuevos habitantes en zonas no aptas para la urbanización, a través de procesos de poblamiento informal y fuera del límite de crecimiento del DF.

Por otra parte, el programa hacía énfasis en la desconcentración de la industria contaminante -tres mil plantas contaminantes o grandes consumidoras de agua, equivalentes al 10 por ciento del total de la industria- y en la necesidad de prohibir la construcción de nuevos fraccionamientos.

No obstante, la desconcentración industrial no se llevó a cabo por diversas razones, sólo se cumplió en casos particulares, mientras la prohibición de nuevos fraccionamientos se tradujo en la autorización para construir conjuntos habitacionales que permitieron al gobierno capitalino lograr que la prestación de servicios básicos corriera por cuenta de las asociaciones de vecinos.

Se contemplaba también la salvaguarda de 36 poblados localizados en las delegaciones Milpa Alta, Tlalpan, Xochimilco, Tláhuac, Cuajimalpa y Magdalena Contreras, en el área de conservación ecológica del DF, cuya población era de 196,000 habitantes; el objetivo principal era evitar nuevos asentamientos que modificaran sus características rústicas.

A pesar de las medidas adoptadas, hoy, los 36 poblados han desbordado sus límites de crecimiento y comienzan a alojar desarrollos habitacionales y de servicios de carácter suburbano. Asimismo, la proliferación de asentamientos avanza, por lo que desde la expedición del programa a la fecha han surgido 27 más, adicionales a los 475 que ya existían en el área de preservación ecológica.

Por todo lo anterior, el Programa General del Desarrollo Urbano del DF 1995-2000 señala al Distrito Federal como parte esencial de la megalópolis de la región centro del país, relacionada íntimamente en estructura física y económica con los municipios del Valle de México y un cinturón de ciudades.

El espacio considerado para delimitar la megalópolis es un área aproximadamente circular que comprende un total de 189 municipios; 91 de ellos corresponden al estado de México, 16 a Morelos, 29 a Puebla, 37 a Tlaxcala y 16 a Hidalgo, además de las 16 delegaciones.

La estrategia en términos demográficos es que la megalópolis del centro del país debe mantener una proporción poblacional con respecto al total nacional, similar a la que se ha presentado en las últimas tres décadas del orden del 25 por ciento; de ser así, precisa el

programa, para el año 2020 la población megalopolitana se incrementará en aproximadamente 10.5 millones para llegar a 35.8.

PROGRAMA NACIONAL DE DESARROLLO URBANO: 1995-2000

El Estado mexicano ha reconocido que el ordenamiento del territorio y la organización de las ciudades corresponden al interés público, lo cual establece una esfera de actuación gubernamental que, por un lado, atendiendo a las características del desarrollo urbano como materia concurrente, requiere de amplia coordinación al interior de las instancias de gobierno y de concertación con la sociedad y por otro, en apego a la función esencial del Estado, implica la promoción del desarrollo en un marco de equidad y justicia, según documentos de la Secretaría de Desarrollo Social.

El Programa Nacional de Desarrollo Urbano 1995-2000 parte de reconocer el momento histórico que vive la sociedad mexicana. La emergencia de la ciudadanía como fuerza innovadora de la acción de gobierno y como acervo de recursos, la apertura de las formas de gestión gubernamental bajo esquemas de mayor coordinación así como la inserción de México en la economía mundial, son elementos consustanciales al diseño del Programa, en el planteamiento de los problemas centrales como de sus objetivos, en la definición de sus políticas y estrategias como en la formulación de sus programas.

Las premisas que orientan al programa son:

- a) Interrelación del desarrollo económico y el urbano
- b) Interrelación entre la planeación y la inversión
- c) Eficiencia económica con equidad
- d) Federalismo y descentralización
- e) Participación social en el desarrollo urbano
- F) Coordinación y concurrencia en la realización de proyectos de alcance regional
- g) Sustentabilidad del desarrollo urbano

Estas premisas encuentran concreción en cuatro programas estratégicos:

- 1) Programa de 100 Ciudades
- 2) Programa de Consolidación de las Zonas Metropolitanas
- 3) Programa de Ordenamiento Territorial y Promoción del Desarrollo Urbano

4) Programa de Impulso a la Participación Social en el Desarrollo Urbano

Sobre la base de estos programas, se persiguen los siguientes objetivos:

A) Propiciar el ordenamiento territorial de las actividades económicas y de la población conforme a las potencialidades de las ciudades y las regiones.

B) Inducir el crecimiento de las ciudades de forma ordenada, de acuerdo con las leyes y reglamentos vigentes de desarrollo urbano y bajo principios sustentados en el equilibrio ambiental de los centros de población, con apego a la autonomía estatal y a la libertad municipal

El Programa Nacional de Desarrollo Urbano 1995-2000 se enmarca en el Sistema Nacional de Planeación Democrática que establece la Ley de Planeación en sus artículos 16, fracciones III y IV, 20 y 23, y guarda observancia de las orientaciones sobre desarrollo urbano que, dentro de su capítulo sobre Política Social, señala el Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000, presentado a la nación por el Presidente Ernesto Zedillo, el 31 de mayo de 1995.

La elaboración del Programa Nacional de Desarrollo Urbano 1995-2000 considera las propuestas surgidas en los tres foros regionales de consulta popular sobre desarrollo urbano y vivienda, llevados a cabo en el marco de la formulación del Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000.

Estos foros, celebrados en las ciudades de Mérida, Yucatán; Monterrey, Nuevo León, y Toluca, Estado de México, en los meses de marzo y abril de 1995, contaron con 1,090 participantes, representantes de los sectores social, privado y público, con la presentación de 711 ponencias y fueron coordinados por el Poder Legislativo Federal, a través de las comisiones de Desarrollo Urbano y Vivienda del Senado de la República y de las de Asentamientos Humanos y Obras Públicas y de Vivienda de la Cámara de Diputados de la LVI Legislatura, así como de los Congresos estatales y sus comisiones respectivas y de los Ejecutivos estatales, con el Ejecutivo Federal.

La Consulta para la formulación del Programa Nacional de Desarrollo Urbano 1995-2000 se llevó a cabo también de reuniones realizadas con el apoyo de las delegaciones de la Secretaría de Desarrollo Social, en los 31 estados de la República, en las cuales se analizó un documento básico para la discusión y recepción de opiniones y sugerencias elaborado por la Secretaría de Desarrollo Social sobre la base de las propuestas emanadas de los foros de consulta popular.

Participaron en estas reuniones representantes de organizaciones sociales y civiles, instituciones académicas, colegios de profesionistas, cámaras y asociaciones privadas, expertos y funcionarios de los órdenes federal, estatal y municipal de gobierno, así como legisladores federales y estatales.

RESULTADOS I:

DDF, UN CAOS CAPITALINO

El Distrito Federal se ha convertido en el modelo de sociedad que reúne los atributos propios de aquellas que "sobreviven" en franca ingobernabilidad. En la capital del país están concentrados los principales problemas nacionales y la ineficiencia de las autoridades para solucionarlos ha sido evidente: pobreza, desempleo, marginación, desigualdades sociales, delincuencia, inseguridad pública, deterioro ambiental, explosión demográfica y demanda de mejores servicios públicos (transporte, vialidad, educación, salud, vivienda, etcétera) son algunos de ellos.

Las razones del anárquico crecimiento metropolitano son de naturaleza histórica, económica y política. El Valle de México ha sido el asiento de los poderes de la nación azteca, la Corona española y el México independiente. En el DF no sólo se concentran los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, sino el mayor número de habitantes, las más grandes empresas, los más poderosos grupos financieros y los centros educativos y culturales de mayor prestigio.

Por si fuera poco, los habitantes del DF - más de una quinta parte de la población total del país- no podían elegir a sus gobernantes, ya que el mandato del regente del Departamento del Distrito Federal fue (próximamente con la elección de un gobernador para el Distrito Federal, puede cambiar esta visión) el típico resultado del antidemocrático sistema presidencialista mexicano.

A todas luces, los problemas de la ciudad se han agravado de manera incontrolable y las autoridades parecen no tener un diagnóstico claro de ellos, un plan para hacerles frente y mucho menos el mando político legítimo que se necesita para encauzar su solución.

Cuando menos cuatro factores han contribuido a esta caótica situación de la ciudad de México:

1. **Asiento de los poderes públicos.** La zona fue el asiento del imperio azteca que fundó Tenochtitlán en 1324 en un islote del lago de Texcoco. Al consolidarse la conquista la Corona española decidió erigir la capital de la ciudad colonial precisamente sobre las ruinas de Tenochtitlán. Consumada la Independencia, el nuevo gobierno optó por mantener la Ciudad de México como el asiento de los poderes públicos de la nueva nación, mientras que los gobiernos postrevolucionarios -unos más que otros- han fomentado un exacerbado centralismo político que atrofió todo el desarrollo nacional.

2. **Concentración económica.** La centralización de la vida política del país en la Ciudad de México estuvo acompañada de una concentración de las actividades industriales, comerciales y de servicios en ella. La zona metropolitana es una de las concentraciones económicas más grandes del mundo. En el Distrito Federal se genera el 27 por ciento del producto interno bruto del país, mientras que en el conjunto de la zona metropolitana la cifra se eleva a 37 por ciento. Muchas de las grandes empresas industriales, comerciales y de servicios están ubicadas en la zona metropolitana, aunque en los últimos años las industrias nuevas han tendido a instalarse

en otras ciudades del interior del país. No obstante, los más importantes centros comerciales y empresas prestadoras de servicios están instaladas en la capital del país y siguen generando una enorme concentración de centros financieros, educativos, culturales, de salud y otros.

3. Crecimiento demográfico. A partir de la década de los 50 arrancó una etapa de acelerado centralismo en todos los órdenes de la vida nacional que provocó en la ciudad de México la aglomeración de habitantes más grande de todo el mundo. Si a principios de siglo la ciudad contaba con medio millón de habitantes, para 1990 el Censo Nacional de Población reportó 14 millones y medio, repartidos en el Distrito Federal y los municipios conurbados del Estado de México, con una densidad de población de doce mil habitantes por kilómetro cuadrado.

En 1995, según datos proporcionados por las autoridades del Departamento del Distrito Federal (DDF), en la zona conurbada de la Ciudad de México, conformada por 16 delegaciones del Distrito Federal y 27 municipios aledaños que en conjunto suman 350 hectáreas, se concentran cerca de 20 millones de mexicanos. Como resultado del centralismo político y la concentración económica se configuró una zona altamente urbana que ha ido creciendo en forma acelerada, absorbiendo poblaciones antaño independientes, sobre todo del Estado de México.

4. Deficientes servicios públicos. El centralismo político, la concentración económica y el acelerado crecimiento demográfico en la zona metropolitana han producido una incesante demanda de servicios: vivienda, agua, drenaje, transporte, electricidad, salud, educación, seguridad, recreación y cultura, entre otros.

Un estudio oficial elaborado a finales del sexenio salinista habla de que una cuarta parte de la población de la Ciudad de México vive sin servicios adecuados y cerca de la mitad en condiciones de pobreza. "Hay también grandes contrastes relativos a los ingresos, y distancias correlativas en el bienestar y calidad de vida".

Junto a la concentración industrial, el irracional sistema de transporte público sigue provocando que la Ciudad de México tenga el más contaminado de los aires del país.

¿HACIA LA INGOBERNABILIDAD?

Según estudiosos del tema, la ingobernabilidad aparece cuando las condiciones que rodean al ejercicio gubernamental son desfavorables y disfuncionales, la grado de convertirse en obstáculos para la acción de las autoridades. Cuatro síntomas muestran que la capital del país sí se está encaminando hacia una situación de franca ingobernabilidad:

a) Aumento de las demandas de la población. El acelerado crecimiento poblacional en la zona metropolitana, la concentración industrial, comercial y de servicios, así como el centralismo político, han producido un constante aumento de las demandas de servicios y la aparición de una serie de problemas que parecen no tener solución. Los habitantes capitalinos necesitan mejores servicios de transporte, vivienda, salud, educación, ambiente limpio, agua, electrificación, drenaje, etcétera.

En otros casos, las demandas ciudadanas no son de servicios sino políticas o económicas, como mejores salarios y condiciones laborales más adecuadas, o una mayor participación en la toma de decisiones de sus comunidades.

Cuando alguna o varias de estas demandas no son satisfechas eficazmente por las autoridades, a menudo se producen irritación social y descontento político que se manifiesta en mítines, marchas, plantones y huelgas que contribuyen a exacerbar otros problemas como el caos vial.

b) **Ausencia de canales adecuados para canalizar las demandas.** Cuando no existen canales idóneos para dar respuesta a las demandas ciudadanas, cuando los partidos políticos son rebasados o no responden a los intereses ciudadanos, o cuando las instancias oficiales que existen tienen atribuciones restringidas, como sucede con la Asamblea de Representantes del Distrito Federal (ARDF), la ingobernabilidad puede estar a la vuelta de la esquina. A diferencia de los ciudadanos de los demás estados de la República, los del DF no se identifican con sus autoridades más cercanas y directas como los delegados políticos y no cuentan con instrumentos para llamarlos a cuentas por su ineficacia.

Al no existir canales de mediación y desgastarse la representatividad de los partidos políticos, los ciudadanos han optado por la acción directa vía las movilizaciones y plantones frente a las oficinas de gobierno, como recurso para satisfacer sus demandas. El descontento ciudadano, además de provocar caos vial, puede llevar hacia la inestabilidad política y ésta puede manifestarse por dos vías: por el lado de los resultados electorales, como en 1988 cuando los capitalinos propinaron tremenda derrota al PRI, que obtuvo el 28 por ciento de los votos contra el 49 que obtuvo el PRD y el 23 del PAN; o por caminos no institucionales y no necesariamente pacíficos, sino más bien por encima de los partidos y las autoridades, lo que de hecho está sucediendo desde el sexenio pasado con la proliferación de organismos y movimientos populares urbanos como la Asamblea de Barrios, la Coordinadora Nacional del Movimiento Urbano Popular (Conamup), la Unión de Vecinos y Damnificados 19 de Septiembre (organismo surgido tras los terremotos de 1985), las asociaciones de comerciantes ambulantes y otros.

c) **Ineficacia gubernamental y de las autoridades.** Los riesgos de ingobernabilidad se asoman también cuando las autoridades capitalinas se muestran ineficientes para resolver las demandas y problemas de los habitantes del DF.

Parece no haber duda de que a partir del sismo de 1985 se resquebrajaron los esquemas de gobierno, pues salieron a relucir su ineficacia y falta de representatividad. El terremoto y sus consecuencias no sólo rebasó a las autoridades, sino que abrió el camino para la autoorganización vecinal en toda la capital.

A partir de entonces, los funcionarios encargados del gobierno de la ciudad no han podido frenar el éxodo de migrantes del campo hacia el DF ni planear y controlar el crecimiento urbano en forma armónica. Continúa el deterioro ambiental, pues programas como el Hoy no Circula sólo provocaron el crecimiento del parque vehicular sin detener la contaminación del aire. El caos vial se mantiene, debido a que los agentes de tránsito están preparados para la corrupción más que para agilizar la vialidad. Ya las carencias en materia de transporte público,

salud y vivienda se suma la creciente corrupción que se ha enseñoreado prácticamente en todas las oficinas delegacionales de la capital, entorpeciendo cualquier trámite.

d) **ilegitimidad de las autoridades.** Quizá la razón de mayor peso para decir que la capital del país se encuentra en los umbrales de la ingobernabilidad sea el origen de sus autoridades. El fondo del problema es que en el Distrito Federal viven aproximadamente 13 millones de personas, las cuales son ciudadanos de segunda clase que no tienen derecho a elegir a sus gobernantes.

Como se sabe, el gobierno capitalino finca su poder en la designación presidencial y no en el sufragio popular, lo que le impregna un contenido de ilegitimidad que atrofia la relación gobierno-ciudadano. Por esta razón parece haber consenso en el sentido de que la reforma política capitalina implica en sentido estricto avanzar sobre cuatro cuestiones: la elección directa del regente por parte de los ciudadanos; la formación del estado 32 de la Federación, la consiguiente transformación de la Asamblea de Representantes a un verdadero Congreso local y la conversión de las delegaciones políticas en municipios donde los habitantes elijan a sus titulares.

Obviamente, lo que está en juego con una reforma de este tipo es la posible pérdida del control prístia del centro de desarrollo más importante del país y el lugar desde donde se irradia el poder hacia las demás zonas de la República.

Por estas razones no es aventurado decir que la falta de legitimidad y la ineficiencia de las autoridades, así como la desconfianza de los ciudadanos en las instituciones de gobierno, producen un círculo vicioso que puede definirse como la espiral de la ingobernabilidad, del que sólo puede salirse con una profunda reforma política y un plan de gobierno viable para la ciudad más grande del mundo.

¿EQUILIBRIO URBANO?

Ante este panorama, la falta de una estructura de gobierno sana y operativa conlleva el riesgo de caer en un estado de ingobernabilidad que terminaría con la poca estabilidad del Distrito Federal.

Privatización

El acelerado crecimiento demográfico trajo consigo la multiplicación de la demanda de bienes y servicios. Y como la ciudad ya superó la capacidad de la infraestructura instalada, las autoridades se ven obligadas a buscar vías alternas de solución.

Cambiar el actual régimen económico de subsidios, con el que ha funcionado la ciudad por décadas, por un programa de privatización en el que la prestación de servicios pasaría a manos de la iniciativa privada.

Los habitantes de la ciudad tendrían que pagar el costo real de servicios como el agua, la luz y el transporte público. Por ejemplo, según un análisis de la revista *Época*, de mayo de 1995, el agua se pagaba a 1.5 nuevos pesos por litro; ante una posible privatización se prevé un aumento de 133.3 por ciento, aproximadamente.

Actualmente tenemos la privatización del transporte público con la desaparición de la paraestatal Ruta 100. Las autoridades también anunciaron la construcción de segundos pisos en el Viaducto, Periférico y Circuito Interior, para hacer frente a los problemas de vialidad. Muy pronto le seguirían la desincorporación de los sistemas de alumbrado público, servicio postal, semaforización, entre otros.

Con este viraje en la política económica del DDF, la eficiencia en la prestación de bienes y servicios presenta hoy el constante aumento a las tarifas, encarecimiento que traerá un mayor deterioro en el nivel de vida de la mayoría de los habitantes de la zona metropolitana.

Y si la de México siempre ha sido una ciudad de marcados contrastes económicos, éstos se recrudecerán rápidamente. Ya en 1993 un documento de Pronasol arrojaba cifras significativas sobre el profundo abismo entre el DF primermundista y las amplias zonas marginadas en delegaciones como Alvaro Obregón, Cuajimalpa e Iztapalapa.

Incluso la céntrica delegación Miguel Alemán es un ejemplo claro de este tipo de contrastes que se multiplican a lo largo de todo el territorio del DF. De sus 85 colonias, 27 son predominantemente residenciales, con sectores de población de altos ingresos, y las 58 restantes son colonias y barrios populares en los que habitan más de 500,000 personas.

La realidad demuestra que los actuales canales para el diálogo entre el gobierno y los diversos grupos sociales son insuficientes y esto se traduce en un mayor número de manifestaciones de inconformes: marchas, mítines y plantones.

CONSECUENCIAS:

Los riesgos están latentes y el peligro de que se desborden los problemas al grado de que sean incontrolables crece a diario:

1. **El aumento en la delincuencia.** La pobreza, la falta de oportunidades de trabajo y los bajos índices educativos y culturales se están combinando para producir enormes ejércitos de delincuentes espontáneos y organizados en eficientes bandas criminales. El problema está íntimamente relacionado con la creciente corrupción e impunidad de los cuerpos policíacos que en muchas ocasiones funcionan como cómplices de los delincuentes.
2. **Los bloqueos carreteros.** Este tipo de manifestaciones acarrea por lo menos la semiparalización de la actividad económica. Pero el riesgo mayor es cuando transportistas amenazan con bloquear carreteras y realizar paros de actividades si no encuentran respuesta a sus demandas. Esto implica un posible desabasto de alimentos y mercancías que llegan al DF por carretera.
3. **Enfermedades del Tercer Mundo.** En 1993 el cólera hizo su aparición en el DF, específicamente en la delegación Gustavo A. Madero. Este mal está íntimamente relacionado

con el modo de vida de las personas. La falta de drenaje y agua potable son parte de su cuadro clínico. Datos de ese mismo año revelaron que 40 por ciento de los habitantes del DF no contaban con drenaje.

Un rebrote de esta enfermedad o la aparición de otras sería un verdadero problema para el sistema de salud del DF. La capacidad de atención del Seguro Social está completamente rebasada. Tan sólo la Secretaría de Salud en 1995 revelaba que atendió en sus centros a más de tres millones de ciudadanos que no tenían acceso a ningún sistema de seguridad social.

4. La psicopatología social. La violencia como forma de convivencia cotidiana se está agravando, Julio Frenk, vicepresidente de la Fundación Mexicana para la Salud, asegura: "La violencia desgraciadamente se está convirtiendo en uno de los problemas más graves de salud mental en México".

Las malas condiciones de vida (pobreza extrema), los acontecimientos políticos (asesinatos, fraudes electorales, odio contra figuras públicas) y la actual situación económica (quebras, endeudamientos, disminución en el nivel de vida) son causas del crecimiento número de casos de suicidios y depresiones diversas, según Frenk.

Además, los especialistas están de acuerdo en que una sociedad sumida en el resentimiento social y la pobreza es la mejor materia prima de grupos radicales inclinados a la violencia.

5. La ineficiencia de las autoridades. La corrupción, ineficiencia y falta de representatividad de las autoridades capitalinas están incubando resentimientos ciudadanos y la proliferación de organizaciones urbanas cuyas acciones no siempre respetan los canales institucionales. Como un ejemplo, baste decir que al no encontrar respuesta adecuado a sus demandas de vivienda, se han organizado autónomamente grupos de habitantes cuyos métodos de lucha (mitines, marchas, plantones, huelgas de hambre) aceleran el desquiciamiento de la capital y en no pocas ocasiones llevan a enfrentamientos violentos con los cuerpos policiacos.

El panorama no podría ser más desolador, pero sí realista. El espejismo ciudadano que atrajo a tantos mexicanos del interior de la República está desapareciendo a pasos agigantados. Las condiciones de vida en la gran urbe son más difíciles cada día. Esta ciudad que un día fue bella, hoy se moderniza en medio del caos social y político, mientras que el centralismo político y la concentración económica no dan señales de querer revertirse ante la situación actual.

EVOLUCIÓN POBLACIONAL DE LA ZONA METROPOLITANA

1900	368,698
1910	471,066
1920	906,603
1930	1,230,000
1940	1,760,000
1950	3,170,193
1960	4,870,848
1970	6,874,165
1980	8,831,079
1990	14,582,678

Fuente: Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI)

PROGRAMAS DE CONSERVACIÓN DE RECURSOS NATURALES O AMBIENTALES

ANTECEDENTES

México es reconocido mundialmente por su enorme riqueza natural y cultural. Debido a su situación geográfica y su conformación geológica cuenta, con variados ecosistemas que van desde desiertos hasta bosques templados, tropicales y zonas costeras.

En todo el mundo, sólo casi una docena de países se considera como poseedores de una gran diversidad biológica, 10 de éstos se encuentran en América Latina: Brasil, México, Colombia, Ecuador, Perú, Venezuela, Bolivia, Panamá, Argentina y Costa Rica. En conjunto, estas naciones tropicales albergan en sus selvas y regiones montañosas la más diversa y mayor cantidad de especies de fauna y flora del planeta, muchas de sus plantas o animales son endémicas, es decir, que sólo se encuentran en determinados lugares geográficos.

La enorme riqueza natural de nuestro país responde en parte a procesos biogeográficos, de modo que los territorios de clima tropical presentan por lo general un número mucho mayor de especies que los climas templados o fríos. México se localiza en la intersección de dos zonas biogeográficas: la neártica y la neotropical, las cuales se encuentran y se superponen justamente en el territorio mexicano dotándolo de un doble conjunto de especies: las de origen boreal que por lo común ocupan y dominan las porciones montañosas, con climas templados y fríos y por especies tropicales que habitan la parte bajas o medias con climas cálidos, secos o húmedos.

La flora y fauna mexicana son de las más ricas del planeta. Estimaciones recientes indican que entre un 8 y un 10% de las especies de plantas y animales vertebrados terrestres del mundo concurren en nuestro país. Por lo anterior, nuestro país es considerado frente al resto del continente americano, con el mayor porcentaje de especies endémicas de vertebrados terrestres.

Contiene 526 especies de anfibios y reptiles que viven exclusivamente en nuestro país, lo que equivale al 55% de especies endémicas. En plantas el endemismo registrado es de un 20 a 30%, es decir entre 6,000 y 9,000 especies, de las 25,000 que conforman la flora mexicana.

México tiene una gran tradición en cuanto al establecimiento de políticas de conservación de los recursos naturales. Los principales antecedentes de protección se remontan a la época prehispánica. Los mayas, por ejemplo, dentro de sus sistemas de producción, destinaban áreas de protección estricta y periodos de descanso para ser explotadas. Asimismo en el siglo XV, Nezahualcōyotl reforestó áreas aledañas al Valle de México; más tarde en el siglo XVI Moctezuma II fundó algunos parques zoológicos y jardines botánicos.

Hacia 1870 se emitieron las primeras disposiciones sobre cacería y se establecen en el Código Civil las vedas de algunas especies.

Posteriormente, en 1876, se crea la primer Area Natural Protegida: el Desierto de Los Leones, con la finalidad de proteger los manantiales que abastecían de agua a la Ciudad de México, área que en 1917 se constituye como el primer Parque Nacional. Para 1926 se expide la primera Ley Forestal para la República, que define legalmente las áreas protegidas y reconoce la importancia de proteger los recursos naturales en nuestro país.

En 1925 se constituye la primera reserva del país, para evitar la caza y pesca de especies en peligro de extinción. Más adelante, durante el gobierno del general Lázaro Cárdenas (1934-1940), son decretadas 82 áreas: 40 parques nacionales, 34 zonas protectoras forestales y ocho reservas forestales.

Durante el periodo comprendido de 1940 a mediados de los años 70 se mantiene casi sin cambios el número de áreas protegidas. Sin embargo la Ley Forestal sufre modificaciones con la finalidad de proteger la fauna silvestre y el control de la explotación forestal. Para 1952 se decreta la Ley Forestal de Caza donde se promueve el establecimiento de refugios de fauna silvestre. De 1959 a 1964 se decretan tres parques nacionales y tres refugios de vida silvestre. En 1960 se promulga la Ley Forestal con nuevo énfasis en la protección de parques nacionales, monumentos naturales y protección de sus recursos e incremento de su flora y fauna.

Más tarde, durante el mandato de Luis Echeverría Álvarez se crearon seis áreas; cinco refugios de fauna acuática y uno de fauna silvestre. Y en la siguiente administración, 1977-1982, se decretan 24 áreas entre las que destacan la primera Reserva de la Biosfera: Montes Azules, así como la Michilila y Mapimil. En esta época es importante destacar la aparición de instancias no gubernamentales en la operación y planificación de las áreas naturales protegidas; así mismo se manifiesta la preocupación por los problemas ambientales urbanos y se lleva a cabo la reacción de zonas verdes de conservación y preservación ecológica en las ciudades.

En México, en las últimas décadas se generaron procesos acelerados de desarrollo económico y de poblamiento del territorio que conllevaron grados significativos de perturbación de nuestros ecosistemas. La erosión del suelo, la deforestación y similares fenómenos de deterioro ecológico, así como la amenaza o desaparición de especies silvestres de flora y fauna, generaron una creciente preocupación a nivel nacional.

Hacia 1982 se crea la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología, lo que intentó reflejar la preocupación por parte del sector gubernamental hacia la problemática ambiental. En este mismo año, debido a que uno de los retos principales fue la necesidad de una acción integral en defensa de los recursos naturales del país, se consolidó en 1983 el Sistema Nacional de Areas Protegidas (Sinap), pero no fue sino hasta 1988 con la promulgación de la Ley General de Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente que se le da un carácter jurídico, en especial, el título segundo de esta ley se refiere a las Areas Naturales Protegidas, se fijan jurídicamente las declaratorias y el ordenamiento de dichas áreas.

Día Mundial del Medio Ambiente

Hoy se cuenta con una fecha específica para celebrar al ambiente y este año no fue la excepción. El 5 de junio de 1990, con todo entusiasmo y esperanza, se festejó en México el Día Mundial del Medio Ambiente, con la presencia del señor Mostafá K. Tolba, director ejecutivo del Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), y del director del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), señor James P. Grant. Ese día se celebraron eventos ecologistas que debieron servir para iniciar en México un trabajo serio y permanente de protección ambiental, que se recordaría y fortalecería cada año en esa fecha. Sin embargo, sucedió todo lo contrario, ya que actualmente el país presenta una constante destrucción y contaminación ambiental.

El 5 de junio de 1996, el Gobierno Federal anunció el programa para las 89 Áreas Naturales Protegidas (ANP) del país, que prevé nuevos mecanismos de financiamiento como el ecoturismo, las loterías y bonos, la descentralización de los parques nacionales y la corresponsabilidad del gobierno, sector privado, instituciones académicas y residentes en el manejo de estas zonas.

Al celebrarse el Día del Mundial del Medio Ambiente, el presidente Ernesto Zedillo dio a conocer el establecimiento de cuatro nuevas áreas protegidas, instaló el Consejo Nacional de las ANP y los mecanismos para el manejo del crédito de 20 millones de dólares del Global Environmental Facility (GEF).

Actualmente las 89 áreas, que abarcan el cinco por ciento del territorio nacional con cerca de diez millones de hectáreas, disponen de ocho millones de pesos al año para su manejo, lo que equivale a 82 centavos por hectáreas; sin embargo, estimaciones de las autoridades ambientales refieren que tan sólo para mantener a una de ellas se requieren anualmente unos 13 millones de pesos.

Entre los objetivos del programa que se anunció, estuvo ampliar el número de áreas y promover la inversión. De los aspectos de financiamiento que considera el programa se destacó el ecoturismo, mediante el cual se busca ampliar la afluencia de visitantes como una fuente de ingresos que permitan elevar la calidad de vida de los habitantes de las reservas, así como su conservación.

También se prevé emitir bonos de inversión para atraer a pequeños ahorradores y las loterías, mediante las cuales se incluye a los ecosistemas naturales como un objeto de "asistencia pública".

Las estrategias que considera el Programa de Áreas Naturales Protegidas incluyen la ampliación de éstas para dar más atención a la conservación de la biodiversidad. Se anunció la creación de los parques marinos de Loreto, en Baja California, y el de Cozumel, en Quintana Roo, así como las reservas de la biosfera de la Sierra de los Alamos, en Sonora, y el Banco Chinchorro, en Quintana Roo.

Respecto de los sistemas de manejo de las áreas, se estableció que se requiere regularizar los derechos de propiedad, la construcción de una red de estaciones biológicas y ecoturísticas, así como incrementar la "presencia institucional" y nuevas formas de vigilancia, como la participación del Ejército "a través de cuerpos especializados de vigilancia ecológica en áreas naturales".

Con relación a los parques nacionales, el programa indica que éstos requieren de una "atención especial", por lo que se favorecerá su descentralización a los estados y municipios, su rehabilitación así como regularizar los decretos y derogar los parques que prácticamente han desaparecido por el crecimiento urbano.

Se establece que la "corresponsabilidad social" es determinante, por lo que el Consejo Nacional de Areas Naturales debe trabajar en el establecimiento de convenios con universidades para la investigación, en acuerdos de coordinación para el manejo de las áreas, así como en lo referente a su administración o descentralización con los estados y municipios.

Asimismo se indicó la vía de la inversión pública, privada e internacional -está última con el rubro de donativos- en las áreas naturales.

El Consejo Nacional para las ANP está integrado por especialistas en ecología, como el rector de la UNAM, José Sarukhán; Gonzalo Halfter, impulsor de las áreas naturales protegidas en México; Rodolfo Dirzo y Victor Toledo, del Centro de Ecología, y el investigador Arturo Gómez Pompa.

A lo anterior, se anexa la creación del Fondo Mario Molina para las Ciencias Ambientales, al que se le destinó para un periodo de cinco años un millón 600,000 dólares, montó a cargo del Gobierno Federal (un millón de dólares), empresas mexicanas y extranjeras (500,000 dólares) y aportación de Mario Molina, Premio Nóbel de Química 1995 (cien mil dólares).

Según palabras del Presidente Ernesto Zedillo, no es factible ni conveniente que el Gobierno de la República sea la única fuente de financiamiento de la investigación en el país, y expresó su convencimiento de que ese fondo sería un instrumento importante para apoyar a "empeñosos y brillantes jóvenes" mexicanos para que obtengan una preparación científica de alto nivel en los campos del estudio y la protección del medio ambiente.

Han pasado seis años desde que se estableció en México el Día del Medio Ambiente y continúan las celebraciones ambientalistas, las innovaciones, los nuevos consejos para y por el ambiente. Por supuesto, son las autoridades de ecología las más interesadas en organizar estos actos: la Secretaría del Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca (Semarnap), y el Instituto Nacional de Ecología (INE), que son precisamente quienes más han contribuido con el gobierno al constante deterioro de los ecosistemas nacionales.

Actualmente tenemos instituciones que permitieron la autorización del muelle de Cozumel que destruyó parte del arrecife Paraiso; la instalación de una industria salinera en la laguna de San Ignacio, Baja California Sur, zonas de reserva ecológica y patrimonio de la humanidad; la construcción de un club de golf en Tepoztlán y otro en el bosque de la Primavera, en Jalisco, ambos en zonas de reserva ecológica; se dio permiso para la instalación

de un basurero de desechos tóxicos en Guadalucazar, San Luis Potosí, a la fecha con graves impactos ambientales; el continuo crecimiento de asentamientos irregulares en el Valle de México en zonas ecológicas y la construcción de estacionamientos subterráneos sin un estudio previo al impacto que probablemente ocasione al ambiente.

PARQUES EN LA CIUDAD DE MÉXICO

Ante el crecimiento de la ciudad y la degradación de los bosques, las áreas de reserva ecológica adquieren un valor especial al constituirse en base fundamental para el equilibrio natural de la ciudad. Los recursos forestales se han reducido conforme esta creciendo la mancha urbana. Esto afecta la calidad del aire, la captación de humedad y modifica significativamente el clima de la ciudad.

En el Distrito Federal, cada día es más apremiante conservar y reforzar las áreas verdes, a pesar del surgimiento de planes, proyectos, programas y objetivos gubernamentales y no gubernamentales interesados en detener la creciente contaminación atmosférica. Tenemos un valle escaso de áreas verdes frente a un crecimiento poblacional continuo. Si agregamos a las áreas boscosas, los parques y los jardines, actualmente, a cada uno de los habitantes nos corresponden apenas 0.41 m² de área verde.

Esto es muy grave si lo comparamos con los 9 m² de área verde por persona que recomiendan los organismos internacionales especializados en temas ecológicos.

Existen parques y jardines que merecen ser mejor conservados, además de continuar con la siembra árboles. El bosque de Chapultepec, la Alameda Central, Los bosques de Aragón, el Parque Hundido, y tantos otros parques y jardines contribuyen al bienestar físico y mental.

El 5 de diciembre de 1917, a fin de preservar los espacios abiertos y proteger su regeneración, el Presidente Venustiano Carranza declaró el Desierto de los Leones como el primer parque nacional de la República Mexicana. A partir de esa fecha, se ha incrementado el número de parques nacionales a 50, de los cuales ocho están en el Distrito Federal.

Parque Nacional Desierto de los Leones
 Parque Nacional Cumbres del Ajusco
 Parque Nacional Fuentes Brotantes de Tlalpan
 Parque Nacional El Tepeyac
 Parque Nacional Lomas de Padierna
 Parque Nacional Cerro de la Estrella
 Parque Nacional Histórico de Coyoacán
 Parque Nacional Molinos de Belén

El parque nacional Desierto de los Leones, localizado en la delegación de Cuajimalpa y que tiene una superficie de 1 886 hectáreas (ha), es un lugar hermoso donde aún se pueden admirar las ruinas del Convento de las Carmelitas Descalzas. Está enclavado en un región cubierta por bosques de abetos, cipreses y encinos; hay arbustos como el capulín, madrono, pingüica y sauce; y hierbas como xolochill, barba de San Juan de Dios, hierba del carbonero, romerillo, jarilla, hierba del perro, papa cimarrona, huela de noche, pipa del indio, fresa silvestre y zarzamora, entre otras.

En 1936, fue creado el **parque nacional Cumbres del Ajusco**. Su superficie cubre 920 ha; está en la delegación de Tlalpan. Allí encontramos bosques de pino y oyamel. Uno de sus mayores atractivos lo constituye la punta de la montaña del Ajusco, llamada "Peña" o "Pico del Águila", lugar muy frecuentado por los montañistas.

También en 1936 y en el mismo Tlalpan, se creó el **parque nacional Fuentes Brotantes de Tlalpan**, cuya superficie es de 129 has. Su principal atractivo, como su nombre lo dice, son sus manantiales que brotan entre peñascos; además, un arroyo que corre entre eucaliptos y cedros.

El parque nacional El Tepeyac se inauguró en 1937. Su superficie abarca 420 ha; está en la delegación Gustavo A. Madero. Es un parque constituido por terrenos montañosos de la sierra de Guadalupe. En el siglo pasado sufrió una gran deforestación; después fue reforestado con árboles de pirul, eucalipto y casuarina; estos últimos originarios de Australia.

El parque nacional Lomas de Padierna fue creado en 1938. Su extensión es de 670 ha; está localizado dentro de la delegación Alvaro Obregón, en el lugar donde se llevó a cabo, el 20 de agosto de 1847, una batalla en contra de la intervención norteamericana. Su paisaje está formado por el cauce del río Eslava, más las barrancas de San Jerónimo y San Bernabé y el cerro del Judío.

También en 1938, fue decretado **parque nacional el Cerro de la Estrella**, localizado en la delegación de Iztapalapa, con una superficie de 1 100 ha. Tiene, como el de Lomas de Padierna, valor histórico.

La creación del **parque nacional Histórico de Coyoacán** fue en 1939, Está situado en la delegación de Coyoacán y tiene una extensión de 584 ha. Aunándose a las bellas construcciones coloniales de la zona, destacan las casas de la Malitzin o Malinche, de Diego de Ordaz, de Pedro de Alvarado; los conventos de Churubusco y de las Camilas, entre otros.

En 1952, fue creado el **parque nacional Molinos de Belén**, con una superficie de 17 ha, localizado en la delegación Alvaro Obregón. Su atractivo principal consiste en un parque reforestado de eucaliptos.

Finalmente, el 14 de febrero de 1986, fue declarado, por Decreto Presidencial, como área de conservación ecológica, el sur del Distrito Federal. Abarca 84,949 ha que constituye 56.5% de la extensión del Distrito Federal. En esta zona se pretende evitar el crecimiento urbano y elaborar programas parciales de conservación para los 36 poblados rurales enclavados dentro de sus límites. También se tiene considerado: construir sistemas de captación de agua; proteger los bosques de incendios, plagas y enfermedades; conservar la flora y fauna silvestre, evitar la erosión y promover la conservación de especies en peligro de extinción

ASENTAMIENTOS IRREGULARES=PÉRDIDA DE ÁREAS VERDES

En la ciudad de México más de un 50 por ciento de la tierra es rural. La mancha urbana solamente ocupa el 45 por ciento de las 150 mil hectáreas del territorio. De la zona rural del DF depende el 70 por ciento del agua que consume el área urbana. Esa enorme dependencia indica la importancia de la cadena montañosa que rodea la ciudad. Gracias a los bosques, pastizales y tierras de cultivo se provocan las lluvias.

A su vez, el agua de las lluvias corre a través de las cuencas de esas montañas y carga los acuíferos que alimentan los pozos. De ahí sale el vital líquido para 25 millones de habitantes, incluyendo los municipios conurbados.

En el Valle de México existen 463 asentamientos irregulares donde habitan más de 40 mil familias, que ocupan un total de 2,000 hectáreas, mismas que no desalojarse pueden afectar la ecosistema y las recargas acuíferas de la Ciudad de México.

De 1987 a 1994, el Distrito Federal perdió casi 30,000 hectáreas de sus bosques y suelo agrícola; en promedio cada año se urbanizaron 4,260 hectáreas, lo que significó la extinción de 34 por ciento de la zona de conservación ecológica.

La presencia de asentamientos irregulares en zonas boscosas causan el 90 por ciento de la pérdida de miles de hectáreas de bosques, señalan documentos de la Procuraduría Federal de Protección Ambiental (Profepa).

Ahora, si anexamos el nivel de hundimiento del valle de México, el cual se ha agravado dramáticamente desde la década de los setenta, al pasar de dos a más de 40 centímetros anuales, con daños en diez delegaciones, cuatro municipios conurbados y a la costosa infraestructura hidráulica, revetan estudios del Instituto Nacional de Ecología y del Departamento del Distrito Federal.

Las zonas más afectadas por la extracción de agua y el abatimiento de líquido de amortiguamiento de terrenos, son las delegaciones Azcapotzalco, Gustavo A. Madero, Miguel Hidalgo, Venustiano Carranza, Benito Juárez, Cuauhtémoc, Iztacalco, Coyoacán, Iztapalapa y Tlalpan, así como en los municipios colindantes de Naucalpan, Tlalpan, Nezahualcóyotl y el propio Chalco, con infraestructura relativamente nueva para extracción.

La extracción de agua en el Valle de México es superior muchas veces al volumen de agua que se infiltra en los mantos freáticos y difícilmente se logrará una equivalencia. Esto ha

provocado abatimientos en los niveles freáticos en algunos sitios de hasta siete metros en un periodo de apenas seis años y la disminución paulatina de los caudales extraídos.

Las demandas de servicios públicos también crecen a la par de la marcha urbana, las necesidades, en cuanto a vivienda, seguridad, transporte, tiendas de autoservicio y más provocan medidas como:

El 3 de junio de 1996, se anuncia en el periódico, La Jornada, la construcción de estacionamientos subterráneos, ubicados en diversos puntos de la ciudad, como ejemplo en el Parque Lira.

El 29 de julio de 1996, el secretario de Desarrollo Económico del Departamento del Distrito Federal, Héctor Flores Santana, anunció el proyecto Econoplaza en la Central de Abastos el cual tendría una superficie de 10 mil 538 metros cuadrados. La obra contarla con un hotel de 125 habitaciones, en cinco niveles; otro con 11 habitaciones, en tres niveles y dos niveles más con departamentos de lujo; torre de oficinas, de 11 niveles; centros de negocios; salón de usos múltiples; 14 salas cinematográficas y estacionamientos con 1, 084 cajones.

El 17 de julio de 1996, el director de Reclusorios y Centros de Readaptación capitalinos, José Raúl Gutiérrez Serrano, anunció la construcción de dos cárceles en el Distrito Federal; afirmó que sólo estaban concluidos los planes para los trabajos y faltaba determinar la ubicación.

El mismo día, en Naucalpan, el ayuntamiento priista autorizó al centro comercial Plaza Satélite, sin el consenso de las asociaciones de colonos y en abierta violación a diversas leyes estatales, la remodelación y ampliación de este complejo comercial sobre una superficie de 29,000 metros cuadrados, donde se pretende construir, con una inversión superior a los 90 millones de pesos, una sucursal de una exclusiva firma, 130 locales comerciales y 1, 200 cajones de estacionamiento.

El 14 de agosto de 1996, en el periódico Crónica se denuncia la concesión a particulares de más de 1, 200 metros cuadrados de áreas verdes en la delegación Tlalpan para construir una tienda Elektra y un estacionamiento, propiedades de Ricardo Salinas Pliego, en la confluencia de la carretera Picacho-Ajusco.

También hay que agregar la centros comerciales en todos los puntos de la ciudad con la apertura del TLC.

PROGRAMA NACIONAL DE REFORESTACIÓN

En una reunión de trabajo con los integrantes de las Comisiones de Bosques y Selvas y de Ecología y Medio Ambiente de la Cámara de Diputados, el subsecretario de Recursos Naturales de la Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca (Semarnap), Oscar González Rodríguez, anunció el 16 de julio de 1996: "el Gobierno de la República subsidiará hasta con un 65 por ciento el costo de las plantaciones forestales".

Se prevé que mediante el Programa Nacional de Reforestación, la presente administración se encargue de sembrar 1,700 millones de árboles de diversas especies,

además de promover la implantación de penas mayores a quienes depreden y comercialicen fuera de la ley con dicho recurso natural.

Sin embargo, los bosques capitalinos actualmente se encuentran dañados y las causas principales son la presencia de plagas, principalmente larvas descortezadoras que provocan la muerte de los árboles, sobre todo de pino y oyamel; la explotación ilegal de productos forestales, el sobrepastoreo, incendios provocados y cambios de uso de suelo.

Documentos de la Secretaría del Medio Ambiente afirman que existen 200 hectáreas del Parque Nacional Desierto de los Leones con plagas; 70 por ciento de los bosques de la Magdalena Contreras, en el parque de los Dinamos sus árboles se encuentran plagados con el gusano descortezador.

Los "variados programas" en pro y para el bienestar de la conservación de zonas arboladas tendría que caminar paralelamente en medidas que impidan la invasión de áreas verdes (parque nacional Ajusco); castigar la tala clandestina y concientizar a la población del riesgo que conllevan los incendios forestales, que tan sólo de noviembre de 1995 al 30 de junio de este año hubo 1,484, mismos que afectaron 3,166 hectáreas.

DINAMOS, UN PULMÓN ENFERMO

El Valle de los Dinamos, el más grande pulmón con que cuenta el Distrito Federal, y lugar donde nace el río del mismo que abastece a toda la delegación Magdalena Contreras y parte de la Álvaro Obregón y Tlalpan, enfrenta un problema ancestral entre varios grupos, algunos impulsados por políticos, que han llevado al bosque a perder sólo en los últimos 10 años, 130 hectáreas de su área boscosa, por invasiones y tala inmoderada.

Localizado en el suroeste de la Ciudad de México, una de las regiones más arboladas de esta capital enclavada en la delegación Magdalena Contreras, Los Dinamos, que sirvieron en su tiempo para proveer de electricidad a dos compañías, ahora es punto de discusión entre los que dicen ser herederos de sus antepasados y grupos políticos que se llaman nativos.

Todo ello además ha propiciado que diputados, assembleístas, y hasta el mismo delegado en la demarcación, tomen parte en el conflicto e impulsen la existencia de predios irregulares en este lugar, sin que nadie les diga nada.

El problema no es reciente, data de 10 años atrás. Una familia de apellido Beltrán inició la construcción de casas de cartón, láminas y tabique de adobe hecho en el mismo lugar. Esto fue el tercer Dinamo, lugar de donde hasta hace un par de años la delegación reubicó a las más de 200 familias que ya habitaban aquella zona del bosque en un predio urbanizado en las faldas del cerro, ahora llamada Atacaxco.

Sin embargo, cuatro familias permanecieron en el lugar, bajo un amparo que a decir de los lugareños ya expiró, sin que las autoridades los hayan sacado del lugar.

Pero el problema no acaba ahí, pues la tala inmoderada de árboles y los predios irregulares continúan al orden del día.

Todavía camino a Los Dinamos se encuentran huellas de los asentamientos que se dieron en una parte del cerro, que dicen forma parte de la comunidad de San Nicolás Totolapan. Sacos llenos con tierra para emparejar el lugar y evitar desgajamientos, pueden ser vistos a lo largo y ancho del angosto camino que conduce a la cima del cerro.

Árboles caídos, y otros más apilados para contener la tierra hablan de la deforestación generalizada que resiente el pulmón más grande del Distrito Federal, aunque Roberto Asuel, subdelegado de la Tenencia de la Tierra en la demarcación, lo haya negado el 11 de mayo pasado, en declaraciones a la prensa, y diga que no existen asentamientos irregulares en la zona.

En toda la zona del primer dinamo, y concretamente en su lareda derecha, existen infinidad de asentamientos irregulares, quienes ya construyeron una brecha por donde circulan coches y hasta camiones que van a dejar el material para construir sus casas. Al lugar se le conoce como Lareda de la Carbonera, a la cual se puede llegar atravesando el bosque o bien por la parte final de la colonia Magdalena Atilic.

Para la Asociación Ecológica de Contreras, encabezada por Norma S. de Fink, resulta falso lo que dice el delegado en esta demarcación, Eugenio Hinojosa Cuéllar, en el sentido de que se trata de personas que necesitan casas. Asegura que los asentamientos irregulares son producto de miembros del Partido del Trabajo, quienes por cierto venden terrenos de 170 metros cuadrados hasta en 7,000 pesos, en la zona conocida como Tierra Colorada.

A ello hay que agregarle que las personas que se han asentado de manera irregular en este bosque, también son usadas para fines políticos.

PAISAJE FINAL

El crecimiento demográfico acelerado y la cuantiosa migración de población hacia las grandes ciudades han dado forma a un proceso de urbanización que, en el Valle de México se distingue, tanto por la relativa rapidez con que ocurre como por la manera en que dicho proceso está afectando la forma de organización social, económica, política y ecológica.

Se cuenta con autoridades inconscientes que permiten construcciones incorrectas, en lugares inconvenientes, se acepta el cambio de uso del suelo. Una casa con la misma calle, mismo drenaje, mismo terreno, se autoriza convertirla en taller, en comercio, en industria, en oficinas, en edificio, en escuela, en clínica, en oficinas de gobierno etc., etc., sin prever el espacio necesario para áreas verdes. Se autoriza el pequeño comercio o negocio en calles, banquetas y parques que se hicieron para transitar y recrearse.

El Valle de México, como todo, debe tener su límite de crecimiento, al seguirlo desarrollando inadecuadamente se cae en un desequilibrio ecológico, aspecto importante para el bienestar de la población. Las autoridades que tienen la responsabilidad del bien común no lo evitan, ya sea por ignorancia o por irresponsabilidad. Para mantenerse en el poder prefieren hacer más caso a líderes corruptos que viven de la problemática y que ven oportunidad de un enriquecimiento en el desarrollo inadecuado del Valle de México sin pensar en el futuro de la población.

Una posible solución es la reglamentación de la construcción de acuerdo a nuevo criterio: la construcción en un desarrollo urbano debe realizarse respetando un área verde proporcional a los metros cuadrados de construcción. Se ha caído en el engaño de pensar que las áreas verdes, los parques de recreo y diversión puedan o deban ubicarse a distancia de las zonas donde realmente habita el hombre, donde trabaja, donde se desenvuelve, finalmente, donde respira.

Las ciudades de pasadas épocas no lidiaban con los problemas que ahora aquejan a la población de la Ciudad de México, a pesar de que existía una concentración desarreglada, no se rompía el orden ecológico como ahora. Hoy contamos con síntomas de malestares de contaminación, de saturación de las vías de tránsito, problemas con el drenaje, las enfermedades y, por último, la falta de productividad debida a la pérdida de tiempo y las alteraciones anímicas.

¿Por qué es importante contar con el espacio debido para las áreas verdes? Porque en ella es donde se realiza la filtración y almacenaje de agua en el subsuelo; porque produce la purificación del ambiente; porque de esta manera existen posibilidades de cultivo de alimento y, además, porque es generadora de vida que mantiene las buenas condiciones del hábitat. Todo esto propicia un bienestar sobre el ánimo y hace que el hombre pueda vivir con cierta autosuficiencia, combinando su esfuerzo físico y mental con un área verde y logrando así remplazar en gran parte, a la tecnología contaminante.

**ESTA TESIS NO DEBE
SALIR DE LA BIBLIOTECA**

BIBLIOGRAFÍA

Carrillo, Ricardo
Ensayo analítico metodológico de planificación inter regional en México.
México, TRILLAS, 1969
250 pp.

"De la metrópoli mexicana"
México, UNAM, 1973
192 pp.

Distrito Federal
México, SEP, 1993
142 pp.

Garrett, Hardin
Población, Evolución y Control de Natalidad
México, EDUTEX, 1973
443 pp

Lombardo de Ruiz, Sonia
Desarrollo Urbano en México
México, INAH, 1973
270 pp.

Proel, Juan
Los intentos de planificación económica en México.
México, Comercio Exterior, Vol. 23,
Núm 1, 1973.

BASE DATOS

1. NOTIMEX 1992, 1993, 1994, 1995, 1996
Agencia Mexicana de Noticias S. A. de C.V

DISKETTES

1. Censos Económicos 1994
Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI)

2. Censo Agrícola, Ganadero y Ejidal, 1994
Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI)

3. XI Censo General de Población y Vivienda, 1990
Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI)

4. "Hechos en Solidaridad 1989-1994"
Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol)

6 FINANCIERO 1993, 1994, 1995 y 1996
Periódico el Financiero

6. Banco de Información Hemerográfica 1990-1993
Centro Nacional Editor de Discos Compactos (CENEDIC)
Universidad de Colima, México.

ENTREVISTAS

Castro, María Eugenia Arquitecta, profesora de la Universidad Autónoma Metropolitana
13 de mayo de 1996

Gómez, Calzada Leticia Diputada, secretaria de la Comisión de Ecología y Medio Ambiente de la
Cámara de Diputados del Congreso de la Unión.
17 de junio de 1996

Guzmán, Jiménez Manuel Asambleista, presidente de la Comisión de Gobierno de la ARDF.
19 de junio de 1996

Pradilla, Emilio Arquitecto, director de la División de Ciencias y Artes para el Diseño de la UAM-
Xochimilco.
25 de junio de 1996

Sandoval, Carlos Ingeniero, presidente del Consejo Nacional de Industriales Ecologistas.
29 de julio de 1996

HEMEROGRAFÍA

"Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Asentamientos Humanos"
Departamento de Información Pública de las Naciones Unidas
México, 1996

"Colaboración para la defensa del medio ambiente urbano"
Departamento de Información Pública de las Naciones Unidas.
México, 1996.

"Sobrevivir en la ciudad: pobreza urbana y desarrollo urbano"
Departamento de Información Pública de las Naciones Unidas.
México, 1996.

Distrito Federal
Departamento del Distrito Federal
México, 1996